

CURRICULUM VITAE COMPLETO (noviembre 2020)

I. DATOS PERSONALES

García Rubio, María Paz.

Nacida el 12 de enero de 1.961.

DNI: 09737094K.

Destino actual: Facultad de Derecho, Universidad de Santiago de Compostela.

Departamento de Derecho Común.

Categoría actual: Catedrática de Derecho civil.

orcid.org/0000-0002-9368-5066

II. TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciada en Derecho por la Universidad de León: título expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1984.
- Doctora en Derecho por la Universidad de León en 1.988.

Líneas de investigación

Derecho de contratos

Derecho de daños

Derecho de familia y de la persona

Derecho de sucesiones

Teoría General del Derecho civil

Derecho y género

Derecho civil de Galicia

Idiomas (R = regular, B = bien, C = correctamente)

Idioma	Habla	Lee	Escribe
Inglés	B	C	B
Francés	B	C	R
Alemán		R	-
Italiano	B	C	B
Portugués		C	-

III. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA (PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS)

- Profesora encargada de curso en la Facultad de Derecho de la Universidad de León, desde el 1 de diciembre de 1984.
- Profesora ayudante en la Facultad de Derecho de la Universidad de León, desde el 1 de octubre de 1988.
- Profesora Titular Interina en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, desde el 1 de octubre de 1989.
- Profesora Titular en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago desde el 8 de febrero de 1991
- Catedrática de Universidad en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, desde el 21 de marzo de 2000 hasta el presente.

IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN

1. Proyecto de investigación " financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el FEDER, [ref. PID2019-109019RB-I00], *El Derecho de familia que viene. Retos y respuestas*. IP Santiago Álvarez González/ María Paz García Rubio.
2. Proyecto de Investigación subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad [Ref. DER2016-77190-R]: «*Balance de 38 años de plurilegislación civil postconstitucional: situación actual y propuestas de futuro*». Años 2017-2019. Cuantía: 50.000 Euros. Investigadores Principales: Santiago Álvarez González y María Paz García Rubio, Núm. de investigadores: 12 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Javier Maseda Rodríguez, Albert Font Segura, Margarita Herrero Oviedo, Marta Otero Crespo, Carolina Mesa Marrero y Gema Tomás. Un Becario FPI asociado.
3. Financiación para la consolidación y estructuración de unidades de investigación

- competitivas del Sistema universitario de Galicia (GEC), financiadas por la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia y el FEDER (2017-2019). 2017-PG083, Ref ED 431 C 2017/08. Cuantía 200.000 €.
4. The discount rate applying to quantum in personal injury cases (2017- CL013), Investigadora Principal, Marta Otero Crespo. Cuantía, 1.000 €.
 5. Proyecto de Investigación, «*Sucesiones internacionales. El Reglamento 650/2012 y su interacción con el Derecho civil nacional*» [Ref. DER2013-43391-R], financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y el FEDER (2014-2016), Investigador Principal Santiago Álvarez González. Cuantía 60.500 €.
 6. Financiación para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema universitario de Galicia (GPC), financiadas por la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia y el FEDER (2014- PG026) Ref. GPC 2014/024). Cuantía 70.000 €.
 7. *50 aniversario de la Compilación de Derecho civil de Galicia* (2013- RC004), Diputación de Lugo. 2.066 €
 8. Proyecto de investigación, (Proyecto Europeo) “Focus on collective redress” JUST/2011-2012/JCIV/AG/3398. Main applicant: The British Institute of International and Comparative Law. Project director: Eva Lein, Partner Organisations: Wirtschaftsuniversität Wien (AT), Universidade de Santiago de Compostela (ES) – Maria Paz García Rubio, Marta Otero Crespo- , Instituto Universitario di Studi Europei (IT), Vilniaus Universiteas Teises Fakultetas (LT), Faculdade de direito da Universidade de Coimbra (PT) Juridium, Institutionen for Juridik, Psyologi och Socialt Arbete (SE), Stichting Katholieke Universiteit Braban (NL). Cuantía para la USC 5.120 €.
 9. Proyecto de investigación, "*European Integration and Gender*" del Jean Monnet Programme-Key Activity 1 dentro del Lifelong Learning Programme y financiado por la Education, Audiovisual and Culture Executive Agency, (código 200698-LLP-1-2011-ES-AJM-MO). 3 años. Equipo: Teresa Freixes, Ángela Figueruelo, Emanuela Lombardo, Mari Paz García, Susana Navas, Júlia Sevilla, Ana Giménez, Laura Román e Inma Pastor.
 10. *Programa de consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas*, en régimen de concurrencia competitiva. Subvención de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia al grupo *De Conflictu Legum* (GI 1147 de la USC). Único grupo jurídico de Galicia en obtener la consideración de Grupo de referencia competitiva. (2011- PG031) Ref. CN2011/055. Cuantía 168.000 €.
 11. Proyecto de Traducción del *Draft Common Frame of Reference*, JUST/2010-2011/CONT/PR/003/A\$ABAC, 30-CE-0405503/.

12. Proyecto de Investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación [Ref. DER2010-15162 (subprograma JURI)]: *"Nuevas perspectivas de los pactos sucesorios: dimensiones sustantiva, interregional e internacional"*. Años 2011-2013. Cuantía 60000 euros, Investigador Principal: Santiago Álvarez González. Núm. de investigadores 7 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Albert Font Segura, Margarita Herrero Oviedo, Marta Otero Crespo, Nerea Magallón Elósegui e Isabel Rodríguez-Uría Suárez).
13. Programa Xeral de Investigación, Xunta de Galicia, *Dereito civil, Dereito interrexional y Dereito Internacional Privado*, (2009 PG 169) Ref 09 PXIB202150PFI. Cuantía 26.727 €
14. Proyecto de investigación subvencionado por Dirección Xeral de I+D de la Xunta de Galicia, sobre *"O renacer dos pactos sucesorios. Dereito civil, dereito interrexional e dereito internacional privado"*, Ref. Incite 09 202 150 PR, Años 2010-2012. Cuantía 26.727 Euros, Investigadora Principal, Maria Paz García Rubio, Núm. de investigadores / (María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, Margarita Herrero Oviedo, Marta Otero Crespo, Isabel Rodríguez Uría y Nerea Magallón. Xaime M. Requeixo).
15. Acción Complementaria sobre *Feminización del Derecho Privado*, (2009-PN015) Ref FEM 2009-06033 E. Investigadora Principal: iPaz García Rubio, Cuantía 5.000 Euros.
16. Proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia: *"Derecho de sucesiones en Europa y libertad de testar: situación sustantiva, unificación conflictual y posición de los Derechos civiles autonómicos"* (Ref. SEJ2007-65950). Años 2007-2010. Cuantía: 58500 €. Investigadora Principal: María Paz García Rubio. Núm. de investigadores 7 (María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez, Margarita Herrero Oviedo, Beatriz Fernández Gregoraci y Marta Otero Crespo).
17. Subvención del Subprograma de Estancias de *Movilidad de profesores e investigadores en centros extranjeros de enseñanza superior e investigación*. Modalidad A "Estancias de profesores e investigadores seniors en centros extranjeros de enseñanza superior e investigación. Excepcionalmente españoles, incluido el Programa "Salvador de Madariaga", convocatoria 2009-2010, para estancia en Institute of Advanced Legal Studies Library (London), de octubre 2009 a febrero 2010.
18. Programa de promoción da intensificación de la actividad investigadora no Sistema Universitario de Galicia, Curso 2006/2007, (2007 PG431) Rf. Cuantía, 23.281 €. UNICA JURISTA EN OBTENERLO.
19. Acción complementaria subvencionada por la Consellería de Presidencia, *"SIDA y 25 años de epidemia en España: Una enfermedad, dos epidemias"*, (2006-RC 103), Ref CCT006-06-00460. Investigador Principal, Maria Paz García Rubio. Cuantía, 5 000 €.
20. Programa de consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas, en régimen de concurrencia competitiva. Subvención de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. Grupo de Conflictu legum (GI-1147). Años 2006 - 2007, prorrogables por otros

- dos. Cuantía: 200.000 €. Investigador principal coordinador: Santiago Álvarez González. Núm. de investigadores: 7 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez, Margarita Herrero Oviedo, Beatriz Fernández Gregoraci y Marta Otero Crespo). DIDEM.
21. Proyecto de investigación subvencionado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación: *“Sida y 25 años de ciencia en España”* (ref. CCT 06-06-00460). Años 2006 – 2007. Investigadora principal: María Paz García Rubio.
 22. Proyecto de Investigación subvencionado por la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia sobre *“A nova ley 2/2006 de Dereito civil de Galicia no actual proceso Europeo de Unificación do Dereito de sucesións: implicación para a emigración galega”* (Cod. PGIDITO6CSC20201PR). Cuantía 28865 €. Investigador Principal: Santiago Álvarez González. Número de Investigadores: 7 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez, Margarita Herrero Oviedo, Beatriz Fernández Gregoraci y Marta Otero Crespo).
 23. Proyecto de investigación subvencionado por la Consellería de Innovación Industria y Comercio, Xunta de Galicia, sobre *“Derecho sanitario. Responsabilidad médico sanitaria en el marco de la UE: aspectos civiles”* (Núm. ref. PGIDIT05CSO20201PR). Desde el 02/10/2005-01/10/2008. Cuantía: 17600 €. Investigadora Principal: María Paz García Rubio. Número de Investigadores: 3 (María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, Raquel Castillejo Manzanares).
 24. Proyecto de investigación subvencionado por la Consellería de Innovación Industria y Comercio, Xunta de Galicia, *“Cuestions actuáis de bioética: cando a ciencia nos alcanza”* (2005- RCo71) Ref. Investigadora Principal Maria Paz García Rubio. Cuantía 10. 300 €
 25. Proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Ref. núm. SEJ2004-02358) sobre *“Los daños morales en la UE: armonización sustantiva, ley aplicable y competencia judicial internacional”*. Desde el 12 de diciembre de 2004 hasta el 13 de diciembre de 2007. Cuantía: 42800 €. Investigadora Principal: María Paz García Rubio. Número de Investigadores: 9 (María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez, Marta Carballo Fidalgo, Belén Trigo García, Marta Otero Crespo –personal en formación- y Beatriz Fernández Gregoraci –contratado Juan de la Cierva-).
 26. Proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Acciones especiales: *“Tendencias legislativas y tercer sector. Los modelos español e italiano”*. Desde el 25 de mayo de 2005 hasta el 24 de abril de 2005. Investigadora principal: María Paz García Rubio.
 27. Proyecto de investigación subvencionado por la Consellería de Innovación Industria e Comercio de la Xunta de Galicia (código: PGIDIT03CSO20201PR) sobre *“Indemnización de daños en el caso Prestige. Estado de la cuestión y propuestas de modificación legislativa”*. 16/10/2003 a 15/10/2006. Cuantía 27291 €. Investigador Principal: Santiago Álvarez González. (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez e Hilda Aguilar Grieder).

28. Proyecto de investigación subvencionado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (ref. BJU2003-01161), sobre *“Daños y responsabilidad resultante del vertido de hidrocarburos en el mar”*. Desde 02/12/2003 a 01/12/2006. Cuantía 55200 Euros. Investigador Principal: Santiago Álvarez González. Número de Investigadores: 5 (Santiago Álvarez González, María Paz García Rubio, Marta Requejo Isidro, Javier Maseda Rodríguez y José Manuel Martín Osante).
29. *Acción Integrada Hispano-Italiana, El futuro del Tercer Sector en el marco de la Unión Europea* subvencionada por el Ministerio de Educación y Ciencia. Ref.: HI2002-0139. Desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2004. Cuantía 10400 Euros. Investigador responsable María Paz García Rubio (España) y Antonio Palazzo (Italia). Número de investigadores: 7 (4, por la parte española: María Paz García Rubio, Santiago Álvarez González, César García Novoa y Belén Trigo García).
30. Proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (ref. BJU 2000-0842-P1), sobre *“la reforma del Derecho civil a través de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. La actividad jurisdiccional como mecanismo de creación y ejercicio de los derechos y su incidencia en el contenido de los mismos”*. Desde 1 de enero de 2000 hasta 31 de diciembre de 2002. Investigador principal: Andrés Domínguez Luelmo.
31. Proyecto de investigación subvencionado por la Xunta de Galicia (ref. XUGA 20201 A 97), sobre *“Persona, familia y sucesiones en la problemática jurídica de la emigración”*. Desde 1 de enero de 1997 hasta 31 de diciembre de 1999. Investigadora principal: María Paz García Rubio.
32. Proyecto de investigación subvencionado por la Xunta de Galicia (ref. XUGA 20204B95), sobre: *“protección dos consumidores na contratación privada”*. Desde 1 de enero de 1995 hasta 31 de diciembre de 1996. Investigador principal: José Manuel Lete del Río.
33. Proyecto de investigación subvencionado por la Xunta de Galicia (ref. XUGA 20201892”, sobre *“nacionalidad y emigración en Galicia”*. Desde 1 de enero de 1993 hasta 31 de diciembre de 1996. Investigador principal: José Manuel Lete del Río.
34. Proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Educación y Cultura (ref. PS91-008), sobre: *“la protección de menores en el derecho interno y en el derecho internacional privado”*. Desde 1 de enero de 1992 hasta 31 de diciembre de 1992. Investigador principal: Santiago Álvarez González.

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA: PUBLICACIONES

A. MONOGRAFÍAS Y OBRAS COLECTIVAS

a) Monografías como única autora:

1. *“Introducción al Derecho civil”*, Barcelona, Ed. Cálamo, 2002, 190 págs.
2. *“La responsabilidad de las agencias de viaje”*, Madrid, Ed. Montecorvo, 1999, 332 págs.
3. *“Alimentos entre cónyuges y entre convivientes de hecho”*, Ed. Civitas, 1995, 240 págs.
4. *“La responsabilidad precontractual en el Derecho español”*, Madrid, Ed. Tecnos, 1991, 270 págs.
5. *“La distribución de toda la herencia en legados. Un supuesto de herencia sin heredero”*, Madrid, Ed. Civitas, 1989, 428 págs.

b) Monografías como coautora

1. *La libertad de testar. El principio de igualdad, la dignidad de la persona y el libre desarrollo de la personalidad en el derecho de sucesiones*, (coautora Teodora F. Torres García), Madrid, Fundación Coloquio Jurídico Europeo, 2014 . (256 páginas).

c) Editora, directora, o coordinadora científica:

1. *Concepción Arenal. A conciencia da razón*, Coord. (con Francismo Méndez García), Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones USC, 2020.
2. *Conceptos multidimensionales del Derecho*, codirectora con JJ Moreso, Madrid, Reus, 2020.
3. *Mujer Maternidad y Derecho*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2019.
4. *Estudios de Derecho de Sucesiones. Liber Amicorum T.F. Torres García*, codirección con A. Domínguez Luelmo, Madrid, La Ley, 2014.
5. *50 Aniversario da Compilación de Dereito Civil de Galicia. Catálogo bibliográfico e documental*, Santiago de Compostela, 2013 (en colaboración y coautoría).
6. *El levantamiento del velo: las mujeres en el Derecho privado*, Garcia Rubio M^a P/Valpuesta Fernández M^a R. (ed); López de la Cruz L. /Otero Crespo M. (coords), Tirant lo Blanch, Valencia, 2011 .
7. *Estudios Jurídicos en Memoria del Prof. Dr. José Manuel Lete del Rio*, Thomson-Reuters, Cizur Menor, 2009.
8. *“La responsabilidad por los daños causados por el hundimiento del Prestige”*, Madrid, Ed. lustel, 2007 (junto con S. Álvarez González), ISBN 978-84-96717-15-2; 489 págs.
9. *“Douscentos anos do Code civil des Français na USC”*, Santiago de Compostela, Ed. Servicio de publicaciones USC, 2005 (con José Francisco Méndez García), 132 págs.
10. *“Tendencias legislativas y tercer sector. Ponencias del congreso internacional Santiago de Compostela: 2 – 4 octubre 2003”*, Santiago de Compostela, Ed. Servicio de publicaciones USC, 2005 (junto con Belén Trigo García), 325 págs.

d) Participación en obras colectivas.

1. “Notas sobre el propósito y el significado del Anteproyecto de Ley por el que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica”, en *Jornadas sobre el nuevo modelo de discapacidad*, Barcelona, Marcial Pons, 2020, pp. 41-63.
2. “Concepción Arenal. La conciencia de la razón”, Presentación del libro del mismo título, en coautoría con Francisco Méndez García y Anxo Doval Rey, en *Concepción Arenal. A conciencia da razón*, Coord. (con Francisco Méndez García), Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones USC, 2020, pp. 13-29.
3. “Concepción Arenal. Pionera del feminismo español”, en *Concepción Arenal. A conciencia da razón*, Coord. (con Francisco Méndez García), Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones USC, 2020, pp. 98-115.
4. “Reflexiones civilistas de Concepción Arenal y una omisión”, en *Concepción Arenal. A conciencia da razón*, Coord. (con Francisco Méndez García), Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones USC, 2020, pp.154-165.
5. “Una lectura jurídica de cinco horas con Mario”, en *Derecho y Literatura en la novela de Miguel Delibes*, N. Serrano (dir.), Thomson-Reuters Aranzadi Diputación de Valladolid, 2020, pp. 205-232.
6. “Aproximación al significado, contenido y alcance del interés del menor” en, *Relaciones transfronterizas, globalización y derecho. Homenaje al Profesor Doctor José Carlos Fernández Rozas*, Cizur Menor, Civitas-Thomson Reuters, 2020, pp. 1075-1090.
7. “La jurisprudencia del Tribunal Constitucional, los operadores jurídicos gallegos y el futuro del Derecho civil de Galicia”, en *La Constitución española y los Derechos civiles españoles cuarenta años después. Su evolución a través de las sentencias del tribunal constitucional*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2019.
8. “La compraventa en el Código Civil de Cataluña: la lucha entre la uniformización y la diferenciación normativas”, en *Estudios sobre el Libro Sexto del Código Civil de Cataluña*, A. Serrano de Nicolás (Coord.), Marcial Pons, Colegio de Notarios de Cataluña, 2018, pp. 9-32.
9. “La múltiple invisibilidad para el Derecho de la mujer de edad avanzada”, en *El reto del envejecimiento de la mujer. Propuestas jurídicas de futuro*, A. Cañizares Laso (dir), L. López de la Cruz/Paloma Saborido Sánchez (coord.), Valencia, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 487-508.

10. “De nuevo sobre un futuro posible de la distribución de competencias en materia de legislación civil”, en *Problemas actuales del Derecho civil y del desequilibrio económico*, R. M^a Moreno Flórez (dir.), Madrid, Dykinson, 2017. pp. 85-101.
11. “La esperada nueva regulación de la capacidad jurídica en el Código civil español a la luz del art. 12 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad de 13 de diciembre de 2006”, en *Propuestas de Modernización do Dereito*, M. García Goldar/J. Ammenman Yebra (dir.), Santiago de Compostela, 2017, pp. 7-18.
12. “Propuestas o modelos de regulación del enriquecimiento sin causa en España”, en *Enriquecimiento injustificado en la encrucijada: historia, derecho comparado y propuestas de modernización*. AA.VV. Cizur Menor, Thomson-Reuters, 2017, pp. 237-280.
13. “Codificar el Derecho de consumo en los tiempos de la modernidad líquida”, en *Codificación y reequilibrio de la asimetría negocial*, M. Gramunt Fombuena/ C. E. Florensa i Tomás (dir.), Madrid, Dykinson, 2017, pp. 43-62.
14. “El concepto de *faute* en el *Avant Projet de Loi reforme de la responsabilité civile*. Novedad y continuidad en el Código civil francés”, en *Culpa y Responsabilidad*, Prats Albentosa, L/ Tomás Martínez G. (Coord.), Cizur Menor, Aranzadi, 2017, pp. 373-394.
15. “El testamento de las mujeres”, en el libro *Construyendo la igualdad. La feminización del Derecho privado*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2017.
16. “Comentario a los arts. 752 a 758 del CC”, en P. de Pablo Contreras et. al (dirs.), *Comentarios al Código civil*, Ed. Thomson- Civitas, 2^a ed. 2016.
17. “Capacidad para suceder e indignidad”, en M. C. Gete- Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de sucesiones*, Ed. Civitas- Thomson, 2^a ed. 2016.
18. “Pactos sucesorios en el Código civil y en la Ley de Derecho civil de Galicia”, en M. C. Gete- Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de sucesiones*, Ed. Civitas- Thomson, 2^a ed., 2016; (Coautoría con Margarita Herrero Oviedo)
19. “La codification du droit des obligations et des contrats en Espagne à la lumière des compétences législatives entre l’état et les communautés autonomes”, en *La Recodification du droit des obligations en France et en Espagne*, dir, J. Lete/ E. Savaux/RN Schütz/H Boucard, Poitiers, LGDJ, 2016, pp. 91-102.
20. “Devoirs précontractuels et responsabilité précontractuelle dans la proposition de modernisation du droit des obligations et des contrats espagnols”, en *La Recodification du droit des obligations en France et en Espagne*, dir, J. Lete/ E. Savaux/RN Schütz/H Boucard, Poitiers, (en coautoría con Marta Otero Crespo) LGDJ, 2016, pp. 131-143.
21. “La huella y el legado de Federico de Castro en la moderna protección civil de los derechos de la personalidad”, en *Glosas sobre Federico de Castro*, L. Díez-Picazo (dir.), Cizur Menor, Civitas Thomson-Reuters, 2015, pp. 230-271.

22. "La información precontractual: buenas intenciones, cuestionables medios", in *La Codificación del Derecho Contractual de Consumo en el Derecho Civil Catalán*, M^a Rosa Llácer Matacás, Madrid, Dykinson, 2015, pp. 149-167
23. Libro II, Capítulos 2 a 4 de la versión española de los *Principios, definiciones y reglas de un Derecho Civil europeo: el Marco Común de Referencia (DCFR)*, Coord. Carmen Jerez Delgado, Madrid, BOE, 2015. (con Marta Otero Crespo).
24. "Hacia un nuevo Código de Obligaciones y Contratos por el camino equivocado. Propuestas de rectificación", en *Codificaciones del Derecho privado en el s. XXI*, Encarnación Roca Trías (Directora), M^a del Carmen Cazorla González-Serrano (Coordinadora), Thomson Reuters, Civitas, Cizur Menor, 2015, pp. 61-113.
25. "Rebuilding the Pillars of Collective Litigation in Light of the Commission Recommendation: the Spanish Approach to Collective Redress", *Collective Redress in Europe- Why and How?*, BIICL, London, 2015, pp. 133-151.
26. "Relaciones de cuidado y Derecho sucesorio: algunos apuntes", *Estudios de Derecho de Sucesiones. Liber Amicorum T.F. Torres García*, dir. Domínguez Luelmo/ García Rubio, Madrid, La Ley, 2014, pp. 479-504.
27. "Non Conformity of Goods and Digital Content and its Remedies", *European Perspectives on the Common European Sales Law*, Springer, 2014, pp. 163-181.
28. "La protección de la voluntad del testador vulnerable en el Derecho inglés", *Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor José M^a Miquel*, Cizur Menor, Aranzadi, 2014, pp. 1429-1521.
29. "Libertad de creación artística y exceso de celo en la protección de la libertad religiosa. (Algunas reflexiones al hilo de la sentencia del Juzgado de lo Penal de Madrid de 8 de junio, en el caso de Javier Krahe)", en *El camino de Santiago de otros itinerarios. Cultura, historia, patrimonio, urbanismo, turismo, ocio y medio ambiente. Liber Amicorum Enrique Gómez-Reino y Carnota*, Ed. Tirant lo Blanch, 2014, pp. 69-87.
30. "Comprender y transmitir el derecho de las mujeres" en C. Mesa Marrero (coord.), *Mujeres, contratos y empresa desde la igualdad de género*, Ed. Tirant lo Blanch, 2013, pp. 77-92.
31. "Los derechos de la personalidad", *Tratado de Derecho de la persona física*, t. II , M.C. Gete-Alonso y Calera (dir), J. Solé Resina (Coord.), Thomson Reuters-Civitas, Cizur Menor, 2013 pp. 595-632.
32. "El nombre", *Tratado de Derecho de la persona física*, t. II , M.C. Gete-Alonso y Calera (dir), J. Solé Resina (Coord.), Thomson Reuters-Civitas, Cizur Menor, 2013, p. 469-521,
33. "Las legítimas en la Ley 2/2006 de Derecho Civil de Galicia. I", en *Tratado de Legítimas*, Atelier, Barcelona, 2012, Torres García T. (dir.), pp. 203-237 (Coautoría con Antonia Nieto Alonso y Margarita Herrero Oviedo)
34. "Contratación privada en la propuesta de Directiva del Consejo por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre las personas independientemente de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual" en *Iguales y diferentes en el Derecho privado*, S. Navas Navarro (dir), Tirant lo Blanch, 2012. pp. 733-761.

35. "Las parejas de hecho", *Derecho de familia*, Gema Díez-Picazo Giménez, coordinadora, Cizur Menor, Civitas Thomson Reuters, 2012, pp. 1479-1517.
36. "Perspectiva y prospectiva en tres casos de responsabilidad surgida en la etapa de negociación de un contrato" en Esteve Bosch Capdevila (coordinador), *Nuevas Perspectivas del Derecho Contractual*, Ed. Bosch, Barcelona, 2012.
37. "La discriminación por razón de sexo en la contratación privada", en *El levantamiento del velo: las mujeres en el Derecho privado*, Garcia Rubio M^a P/Valpuesta Fernández M^a R. (ed); López de la Cruz L. /Otero Crespo M. (coords), Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.
38. "Comentario a los arts. 752 a 758 del CC", en P. de Pablo Contreras et. al (dirs.), *Comentarios al Código civil*, Ed. Thomson- Civitas, 2011.
39. "Capacidad para suceder e indignidad", en M. C. Gete- Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de sucesiones*, Ed. Civitas- Thomson, 2011, pp. 226-321. (Coautoría con Marta Otero Crespo).
40. "Pactos sucesorios en el Código civil y en la Ley de Derecho civil de Galicia", en M. C. Gete- Alonso y Calera (dir.), *Tratado de Derecho de sucesiones*, Ed. Civitas- Thomson, 2011, pp. 1259-1315; (Coautoría con Margarita Herrero Oviedo).
41. "Comentario a los artículos, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 831, 890, 891, 1258 y Disposiciones Transitorias del Código civil español", págs. 45-70, 948-951, 994- 997, 1373-1375 y 2144-2150, en *Comentarios al Código civil*, A. Domínguez Luelmo (dir.), Lex Nova, Valladolid, 2010.
42. "The development of medical liability in Spain", Hondius E. (ed.), *The development of medical liability*, Cambridge University Press, 2010, págs. 160-187. (coautoría con B. Trigo García).
43. "Restitución de beneficios obtenidos por intromisión en derecho ajeno, por incumplimiento contractual y por ilícito extracontractual", *Derecho de daños*, (E.Barros Boure/M.P. García Rubio/A.M.Morales Moreno) Fundación Coloquio Jurídico Europeo, Madrid, 2009,
44. "La prestación compensatoria tras la separación y el divorcio. Algunas cuestiones controvertidas", en *Estudios Jurídicos en Memoria del Prof. Dr. José Manuel Lete del Río*, Thomson-Reuters, Cizur Menor, 2009, págs. 341-378.
45. "Las disposiciones generales sobre pactos sucesorios en el Libro IV del Código civil de Cataluña: apertura, innovación y alguna perplejidad", en coautoría con Margarita Herrero Oviedo, *El nou Dret successori del Codi Civil de Catalunya, Materials de las Quinzenes Jornades de Dret català a Tossa*, Documenta Universiria, Girona, 2009, págs. 465-484.
46. "El marco civil de la violencia de género", *Tutela jurisdiccional frente a la violencia de género. Aspectos procesales, civiles, penales y laborales*, M. De Hoyos (dir), Valladolid, Lex Nova, 2009, págs. 153-182.

47. "La igualdad de trato entre hombres y mujeres y su repercusión en el derecho de contratos. (Análisis del proyecto de ley orgánica para la igualdad de mujeres y hombres a la luz de la Directiva 2004/113/CE)", *Studi in onore de Antonio Palazzo, Diritto Privato, 2, Persona, familia e successioni*, a cura de S. Mazzaresse e A. Sassi, Torno, Utet, 2009.
48. "El problema competencial en la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales", *Estudios sobre sociedades profesionales. La ley 2/2007, de 15 de marzo de Sociedades Profesionales*, Marcial Pons, Barcelona, 2009, pp. 47-60.
49. "Viejos y nuevos apuntes sobre la constitucionalidad del matrimonio homosexual", *Estudios de Derecho de familia y de sucesiones*, (S. Álvarez González, Ed.), Santiago de Compostela, 2009, pp. 195-221.
50. "De nuevo sobre la incidencia del principio de no discriminación por razón de sexo en la contratación privada", *Igualdad de género: una visión jurídica plural*, E. Gómez Campelo/F. Valbuena González (Coords), Universidad de Burgos, 2008.
51. "El caso Prestige. Legalidad, oportunidad y eficacia de la solución transaccional", *La responsabilidad por los daños causados por el hundimiento del Prestige*, Madrid, Ed. Iustel, 2007, pp. 199 – 224.
52. "Incumplimiento del deber de información, relación de causalidad y daño en la responsabilidad médica", *Estudios de Derecho de Obligaciones. Libro homenaje al Pr. Dr. D. Mariano Alonso Pérez*, Madrid, Ed. La Ley (Wolters Kluwer), 2007, pp. 801 – 827.
53. "Precautionary agreements on the economic consequences of matrimonial crisis: Are they lawful under Spanish law?", *The role of Self-determination in the Modernisation of Family Law in Europe*, Girona, Ed. Documenta Universitaria, 2006, pp. 89 – 106.
54. "La adopción por y en parejas homosexuales", *Libro homenaje al Profesor Lluís Puig Ferriol*, Valencia, Ed. Tirant lo Blanch, 2006, pp. 1393 – 1412.
55. "The Prestige case. International and Spanish legal regime for compensating damage", *Prevention and Compensation of Marine Pollution Damage. Recent Developments in Europe, China and the US*, Alphen (Netherlands), Ed. Kluwer Law International, 2006, pp. 165 – 178.
56. "El matrimonio entre personas del mismo sexo en España", *Familia, matrimonio y divorcio en los albores del s. XXI. Carlos Lasarte (ed.)*, Madrid, Ed. El Derecho, 2006, pp. 71 – 86.
57. "Fundación, sociedades y patrimonio familiar", *Asociaciones y Fundaciones*, Murcia, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2005, pp. 249 – 259 (junto con Belén Trigo García).
58. "Acuerdos prematrimoniales. De nuevo la libertad y sus límites en el Derecho de Familia", *XIII Jornadas de Tossa de Mar*, Girona, Ed. Documenta Universitaria, 2005, pp. 95 – 121.
59. "Hacia un Derecho europeo de contratos", *Estudios de Derecho mercantil europeo. E. Pérez Carrillo (Coord.)*, Barcelona, Ed. Bosch, 2005, pp. 83 – 103.

60. "Remedies", *Internacional Encyclopaedia of Laws* (Ed. Prof. Dr. R. Blanpain), Bedfordshire (Reino Unido), Ed. Kluwer Law International, 2004, pp. 148 – 160.
61. "Non Performance", *Internacional Encyclopaedia of Laws* (Ed. Prof. Dr. R. Blanpain), Bedfordshire (Reino Unido), Ed. Kluwer Law International, 2004, pp. 127 – 133.
62. "La Directiva 1999/44: Caos y orden en la construcción de un Derecho contractual Europeo", *Garantías en la venta de Bienes de Consumo*, Santiago de Compostela, Ed. Servicio de Publicaciones USC, 2004, pp. 313 – 323.
63. "O papel da ley nas fontes do Dereito Galego", *O feito diferencial Galego*, Santiago de Compostela, Ed. Museo do Pobo Galego, 2004, pp. 87 – 100.
64. "Supletoriedad, plurilegislación y Derecho civil", *Libro homenaje al Profesor Manuel Albaladejo García*, Murcia, Ed. Colegio de Registradores/Universidad de Murcia, 2004, pp. 1939 – 1953.
65. "Parejas de hecho y lealtad constitucional", *Libro homenaje al Profesor Javier Serrano García*, Valladolid, Ed. Universidad de Valladolid, 2004, pp. 35 – 63.
66. "Comentario al art. 48 de la Ley Concursal", *Comentarios a la Ley Concursal*, Cizur Menor (Navarra), Ed. Aranzadi, 2004, pp. 421 – 443.
67. "Comentario al art. 11 de la Ley de Arrendamientos Rústicos", *Comentarios prácticos a la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos*, Valladolid, Ed. Lex Nova, 2004, pp. 227 – 238.
68. "A indemnización dos danos causados polo Prestige. Apuntamentos un ano despois da tragedia", *A lección do Prestige*, Santiago de Compostela, Ed. Candeia, 2004, pp. 147 – 177.
69. "A indemnización dos danos causados polo Prestige", *Prestige: A catástrofe que despertou Galiza*, Santiago de Compostela, Ed. Candeia, 2003, pp. 113 – 140.
70. "La ejecución forzosa de la obligación derivada del precontrato en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Algunas cuestiones", *Libro homenaje al Profesor D. Luis Díez – Pícazo y Ponce de León*, Madrid, Ed. Thomson-Civitas, 2003, pp. 1881 – 1902.
71. "The impact of social security law on private tort law concerning personal injuries. Spanish reporter" (con J. Lete, F.J. Gómez y C. Ferreiro), *The impact of Social Security Law on Tort Law (Ulrich Magnus ed.)*, Wien/New York (Austria/EE.UU), Ed. Springer, 2003, pp. 165 – 175.
72. "Derecho Privado europeo" (Sergio Cámara coord.), *Representación*, Madrid, Ed. Colex, 2003, pp. 555 – 569.
73. "Derecho Privado europeo" (Sergio Cámara coord.), *Persona jurídica sin ánimo de lucro*, Madrid, Ed. Colex, 2003, pp. 261 – 282.
74. "Derecho Privado europeo (Sergio Cámara coord.), *Persona física*, Madrid, Ed. Colex, 2003, pp. 237 – 259.
75. "Casebook Europäisches haftungs und schadensrecht" (U. Magnus/W. Wurmnest), *Spanien*, Ed. Baden-Baden (Alemania), Ed. Nomos Verlagsgesellschaft, 2002.

76. “European Tort Law 2001” (junto con Javier Lete Achirica), Eds. H. Koziol/B. Steininger, Wien/New York (Austria/EE.UU), Ed. Springer/NewsLaw, 2002, pp. 417 – 438.
77. “Communication from the Commission to the Council and the European Parliament on European contract Law” (con J. Lete Achirica), www.europa.eu.int, 2002.
78. “La Drittwirkung de los derechos fundamentales en el Derecho español”, *Libro homenaje a Ildelfonso Sánchez Mera*, A Coruña, Ed. Colegio Notarial de A Coruña, 2002, pp. 297 – 314.
79. “Las condiciones generales en la contratación electrónica”, *Comercio electrónico en Internet* (J.A. Gómez Segade, dir.), Santiago de Compostela, 2001, pp. 325 – 338.
80. “El concepto de obra audiovisual en el art. 86 y concordantes de la Ley de Propiedad Intelectual”, *Creaciones audiovisuales y propiedad intelectual. Cuestiones puntuales*, Madrid, Ed. Reus, 2001, pp. 17 – 28.
81. “La protección de datos de carácter personal en el comercio electrónico”, *El Comercio electrónico* (J. Echebarría, coord), Valladolid, Ed. Edisofer, 2001, pp. 463 – 490.
82. “Juris classeurs. Legislation comparée. Espagne », Fasc. 1 y 2, París (Francia), Ed. Juris classeurs, 2000.
83. “Manual de Derecho Civil Gallego”, Madrid, Ed. Colex, 1999, pp. 1 – 163.
84. “Comentarios al Código Civil y Compilaciones Forales”. Dir. M. Albadalejo y S. Díaz Alabart, T. XXXII, Vol. 1º, Madrid, Ed. Edersa, 1997, pp. 155 – 187.
85. “Comentarios al Código Civil y Compilaciones Forales”. Dir. M. Albadalejo y S. Díaz Alabart, T. XXXII, Vol. 2º, Madrid, Ed. Edersa, 1997, pp. 782 – 1251.
86. “Presente y futuro del Derecho privado en el proceso de integración europea”, *La Constitución y el ordenamiento comunitario europeo*, Madrid, Ed. Ministerio de Justicia, 1995, pp. 237 – 258.
87. “Juris classeurs. Legislation comparée. Espagne », Fasc. 1 y 2, París (Francia), Ed. Juris Classeurs, 1994, pp. 1 a 35.
88. “Juris classeurs. Legislation comparée. Espagne », Fasc. 1, París (Francia). Ed. Juris Classeurs, 1994, pp. 1 – 20.

B. ARTÍCULOS

1. “Qué es y para qué sirve el interés del menor”, *Actualidad Jurídica Iberoamericana*, agosto, 2020, pp. 2- 44.
2. “Medidas en materia de contratos por el COVID en España”, *Revista de Derecho Civil*, vol. II, 2020, pp. 15-46.
3. “Incertidumbre y alguna cosa más en la interpretación constitucional del poder normativo sobre la materia civil. Comentario a la STC 132\2019, que resuelve el recurso de inconstitucionalidad contra determinados artículos de la Ley 3\2017,

de 15 de febrero, del Libro VI del CCCat”, *Revista de Derecho Civil*, vol. VI, núm. 4 (octubre-diciembre, 2019), Estudios, pp. 1-43.

4. “La competencia del legislador gallego sobre Derecho civil tras la Sentencia del Tribunal Constitucional 133/2017, de 16 de noviembre ¿Interpretación del artículo 149.1.8ª asimétrica o sencillamente discriminatoria?”, *Foro Galego*, nº 205, 2018, pp. 9-39.
5. “La necesaria y urgente adaptación del Código civil español al artículo 12 de la Convención de Nueva York sobre los derechos de las personas con discapacidad”, *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, curso 2017/2018, pp. 143-191.
6. “Las medidas de apoyo de carácter voluntario, preventivo o anticipatorio”, *Revista de Derecho Civil*, vol V, nº 3, julio-septiembre 2018, pp. 29-60.
7. “Algunas propuestas de reforma del Código Civil como consecuencia del nuevo modelo de discapacidad. En especial en materia de sucesiones, contratos y responsabilidad civil”. *Revista de Derecho Civil*, vol V, nº 3, julio-septiembre 2018, pp. 173-197.
8. “Maternidad subrogada: dilemas éticos y aproximación a sus respuestas jurídicas”, en coautoría con M. Herrero Oviedo, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, núm. 52, 2018, pp. 67-89
9. “Presente y futuro del Derecho civil español en clave de competencias normativas”, *Revista de Derecho Civil*, vol. 4, núm. 3, 2017, pp. 1-33.
10. “Sociedad líquida y codificación”, *Anuario de Derecho Civil*, tomo LXIX, 2016, fasc. III, pp. 743-780.
11. “De Ariadna Aguilera Rull, o la excelencia en la investigación jurídica feminista”, *Jornada sobre Derecho privado y Género, Indret*, 2016.
12. “La ignorancia de la ley y las normas dispositiva”, *Teoría y Derecho. Revista del pensamiento jurídico*, 2015, nº 18, pp. 34-51.
13. “La mercantilización del Derecho civil. A propósito del Anteproyecto de Código Mercantil en materia de Obligaciones y Contratos”, *BOMJ*, Año LXIX, Núm. 2178, mayo 2015, pp. 5-30.
14. “Arte, Religión y derechos fundamentales. La libertad de expresión artística ante la religión y los sentimientos religiosos (algunos apuntes al hilo del caso Javier Krahe)”, *Anuario de Derecho Civil*, 2014-2, pp. 397-453.
15. “La obligación a cargo del profesional de evaluar la solvencia del consumidor prestatario (Comentario a la STJUE, Sala Cuarta, de 27 de marzo de 2014, Asunto C-565/2012, Le Crédit Lyonnais SA v Fesih Kalan)”, *La ley Unión Europea*, núm. 16 /2014, pp. 47-53.
16. “Algunas consideraciones sobre las normas de obligaciones y contratos de la Propuesta de Código Mercantil”, *Revista de Derecho Civil*, núm. 1, vol. 1 (2014),

(<http://www.nreg.es/ojs/index.php/RDC/article/view/46>)

17. “Una Propuesta de Código Mercantil sin modelo comparado”, *Cuaderno Electrónico de Estudios Jurídicos*, nº 1, diciembre 2013 (www.ceej.es).
18. “La persona en el Derecho civil: cuestiones permanentes y algunas otras nuevas”, *Teoría y Derecho*, nº 14, diciembre 2013, pp. 82-108.
19. “Las obligaciones del vendedor de retirar el bien defectuoso y de instalar el bien de sustitución en caso de saneamiento en una compraventa de bienes de consumo (comentario a la STJUE de 16 de junio de 2011, en los asuntos acumulados Weber y Putz)”. *ADC*, 2013-1, pp. 323-337.
20. “La evaluación de la investigación en las Humanidades y las Ciencias Sociales”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, núm. 32, 2012.
21. “Responsabilidad social empresarial y autorregulación. Los códigos de conducta y las fuentes del Derecho”, *BMJ*, abril 2012, pp. 1-16.
22. “La responsabilidad precontractual en la Propuesta de modificación del Derecho de obligaciones y contratos”, *Anuario de Derecho Civil*, 2010, pp. 1621-1642. Publicado también en el *Boletín del Ministerio de Justicia*, año LXV, núm. 2130, abril 2011.
23. “La responsabilidad precontractual en el Derecho contractual europeo”, (coautoría con Marta Otero Crespo), *Indret*, 2010, núm. 2.
24. “La pensión compensatoria tras la separación o el divorcio en el Derecho español”, *Cuadernos de Análisis Jurídico. Colección Derecho privado*, V, 2009, págs. 79-118.
25. “La reformulación por la Ley 41/2003 de la delegación de la facultad de mejorar”, *Anuario de Derecho civil*, t. LXI, 2008, fasc.1. pp. 57-112.
26. “Discriminación por razón de sexo y derecho contractual en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres”, *Derecho privado y Constitución*, núm. 21, 2007, pp. 131-166.
27. “Las parejas de hecho en el Derecho civil Gallego o como la corrección política da palos de ciego”, *Dereito*, 16.1, 2007, pp. 187-208.
28. “Las uniones de hecho en España. Una visión jurídica”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, Vol. 10 (2006), Madrid, Ed. UAM – BOE, 2007, pp. 433 – 450.
29. “Informed consent and the requirement of causation, Chester V. Afshar”, *European Review of Private Law*, Netherlands, Ed. Wolters Kluwer, Vol. 2007 – 3, 2007, pp. 433 – 450
30. “El derecho de regreso del responsable frente al consumidor en la Ley 23/2003, de 10 de Julio, de garantías en la venta de bienes de consumo”, *Noticias de la Unión Europea*, Bilbao, Ed. Wolters Kluwer, Vol. 263, 2006, pp. 25 – 36.
31. “La igualdad de trato entre hombres y mujeres y su repercusión en el Derecho de contratos. Análisis del proyecto de Ley Orgánica para la igualdad de mujeres y hombres a la luz de la Directiva 2004/113/CE”, *La Ley*, Madrid, Ed. Kluwer International, Vol. 2006.

32. "Apuntes sobre la referencia expresa al ejercicio compartido y custodia de los hijos en la Ley 15/2005" (con Marta Otero Crespo), *Dereito, Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Ed. Servizo de Publicacións da USC, Vol. 14, 2006, pp. 97 – 129.
33. "El tercer sector en España", *Diritto e Processo*, Perugia (Italia), Ed. Università degli Studi di Perugia, Vol. año 2004, 2005, pp. 69 – 205.
34. "Apuntes sobre la referencia expresa al ejercicio compartido y custodia de los hijos en la Ley 15/2005" (con Marta Otero Crespo), *Revista Jurídica de Castilla y León*, Ed. Junta de Castilla y León, 2006, pp. 69 – 205.
35. "La modificación del Código civil en materia de derecho a contraer matrimonio", *La Ley*, Madrid, Ed. Kluwer International, 15 de noviembre de 2005, pp. 9 – 15.
36. "Los daños causados por el Prestige. Un largo y tortuoso camino en el logro de su reparación". *Derecho de Daños. Práctica*, Madrid, Ed. Kluwer Internacional, febrero de 2005, pp. 5 – 27.
37. "Doscientos años del Código civil Francés", *Boletín del Ministerio de Justicia*, Madrid, Ed. Ministerio de Justicia, 2005, pp. 208 – 210.
38. "La Ley 36/2002, de 8 de octubre, de modificación del Código Civil en materia de Nacionalidad", *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, Madrid, 2004 (IV), pp. 357 a 361.
39. "Comentario a la Ley 7/2004, de 16 de julio, Gallega para la igualdad de mujeres y hombres", *Revista Xurídica Galega*, Vigo, 2004. pp. 429 – 440.
40. "Medidas civiles ante la violencia contra las mujeres. Análisis de los aspectos civiles de la orden de protección", *La Ley*, Madrid, 16 de junio de 2004.
89. "Los pactos prematrimoniales de renuncia a la pensión compensatoria en el Código civil", *Anuario Derecho Civil*, 2003, pp. 1653-1673.
41. "La responsabilidad civil del menor infractor", *Revista Xurídica Galega*, núm. 38, Vigo, 2003, pp. 39 – 49.
42. "El caso Prestige un año después de la tragedia. Algunos apuntes en torno al Real Decreto Ley 4/2003, de 20 de junio", *Diario La Ley*, Madrid, Ed. Kluwer International, 14 de noviembre de 2003, pp. 1 – 4.
43. "A responsabilidade civil no caso Prestige" (junto con Santiago Álvarez González), *Tiempos*, Santiago de Compostela, 2003, pp. 35 – 38.
44. "La transposición de la Directiva 1999/44/CE al Derecho español. Análisis del proyecto de Ley de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo", *La Ley*, Madrid, Ed. Kluwer International, 26 de marzo de 2003, pp. 1 – 6.
45. "DGH Urteil 20.10.1999. Orient – Teppichmuster. Zur Frage der Irreführenden Gestaltung einer Werbebeilage", *European Review of Private Law*, Holanda, Ed. Kluwer International, 2002, pp. 699 – 708.
46. "Las condiciones generales en la contratación electrónica", *La Ley*, núm. 5227, Madrid, 17 de enero de 2001, pp. 1 – 4.
47. "El apartamiento sucesorio en la Ley de Derecho Civil de Galicia", *Anuario de Derecho Civil*, Vol. LIII, Madrid, Ed. BOE, 2000, pp. 1397 – 1481.

48. “Los riesgos de desarrollo en la responsabilidad por daños causados por los productos defectuosos”, *Actualidad Civil*, Madrid, Ed. La Ley, 1998, pp. 853 – 870.
49. “La sucesión de la Comunidad Autónoma de Galicia en la Ley 4/1995, de 24 de mayo de 1995”, *Actualidad Civil*, Madrid, Ed. La Ley, 1997, pp. 237 – 260.
50. “La ausencia no declarada en la Ley de Derecho Civil de Galicia, de 24 de mayo de 1995”, *Revista de Derecho Privado*, Madrid, Ed. Edersa, 1996, pp. 350 – 369.
51. “La Directiva sobre responsabilidad por los daños causados por los productos defectuosos y su aplicación en Derecho comparado. Especial referencia al caso español”, *Boletim da Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra*, Vol. LXXI, Coimbra (Portugal), Ed. Coimbra Editora, 1995, pp. 187 – 201.
52. “La adaptación en España de la Directiva sobre responsabilidad por los daños causados por los productos defectuosos”, *Dereito*, Vol. 5, Santiago de Compostela, Ed. Servicio de Publicacións USC, 1996, pp. 211 – 230.
53. “La doble nacionalidad en el Ordenamiento Jurídico Español”, *Revista de Derecho Privado*, Madrid, Ed. Edersa, 1994, pp. 731 – 754.
54. “La forma en los contratos celebrados fuera de los establecimientos mercantiles. Una aproximación al formalismo como característica del Derecho de consumo”, *Actualidad Civil*, Madrid, 1994, pp. 277 – 289.
55. “El arbitraje como mecanismo de solución de controversias en materia de consumo”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, Madrid, 1993, pp. 79 – 106.
56. “Consolidación de la nacionalidad española”, *Anuario de Derecho Civil*, Madrid, 1992, pp. 929 – 1009.
57. “Consolidación de la nacionalidad española. Comentario a la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado, de 25 de octubre de 1991”, *Actualidad y Derecho*, Vol. 31, Madrid, 1992, pp. 1 – 7.
58. “La Ley Francesa, de 6 de julio de 1989, de Arrendamiento de Viviendas e Inmuebles de Uso Mixto”, *Anuario de Derecho Civil*, Madrid, 1991, pp. 719 – 743.
59. “La Ley Suiza, de 15 de diciembre de 1989, de modificación del Código civil de Obligaciones en materia de Arrendamientos”, *Anuario de Derecho Civil*, Madrid, 1991, pp. 339 – 363.
60. “La responsabilidad por ruptura injustificada de las negociaciones”, *La Ley*, Madrid, 1 de diciembre de 1989, pp. 1 – 4.
61. “El convenio arbitral en la nueva Ley de Arbitraje”, *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, Madrid, 1988-1989, pp. 71 – 94.
62. “La experiencia jurídica Italiana en materia de reproducción asistida”, *Tapia*, Madrid, 1987, pp. 60 – 69.

C. NOTAS DE JURISPRUDENCIA

1. “Comentario a la Sentencia de la Cour de Cass. de 26 de noviembre de 2003, "Perte de Chante (Expectation Interest) and Liability of a Third Person in case of

breaking off negotiations””, *European Review of Private Law*, Vol. 13, núm. 3-2005.

2. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 31 de enero de 2003”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, octubre – diciembre, 2003.
3. “BGH Urteil of 20.10.1999”. A Spanish Comment. *European Law Review*. 2001, pp. 699 – 708.
4. “Construcción extralimitada con mala fe del constructor. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 27 de enero de 2000”, *Anuario de Derecho Civil*, 2000, pp. 1661 – 1669.
5. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 28 de octubre de 1998. reconocimiento de la nacionalidad española a saharai nacido en El Aiún”, *Anuario de Derecho Civil*, 1999, pp. 425 – 432.
6. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 5 de junio de 1998”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, núm. 48, septiembre – diciembre, 1998.
7. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de diciembre de 1996”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, núm. 43, enero – marzo, 1997.
8. “Comentario a la Resolución de la DGNR de 10 de noviembre de 1995”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, abril – agosto, 1996, núm. 41, pp. 565 – 572.
9. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 13 de octubre de 1995”, *Revista Derecho Privado*, 1996, pp. 591 – 599.
10. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 5 de marzo de 1994”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, 1994, núm. 35.
11. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 25 de mayo de 1992”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, 1993, núm. 33.
12. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 25 de mayo de 1992”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, 1992, núm. 29.
13. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 8 de febrero de 1991”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, 1991, núm. 25.
14. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 7 de mayo de 1990”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, 1990, núm. 23.
15. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 21 de diciembre de 1981”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, 1990, núm. 22.
16. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 19 de octubre de 1989”, *Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil*, 1990, núm. 21.

D. OTRAS PUBLICACIONES

1. “Algunos apuntes sobre el Estatuto del personal docente e investigador de la Universidad”, blog Hay Derecho, 11 de septiembre 2020, <https://hayderecho.expansion.com/2020/09/11/algunos-apuntes-sobre-el->

[borrador-del-estatuto-del-personal-docente-e-investigador-de-las-universidades/](#).

2. *Recensión* al libro de Durbán Martín, Ignacio: «La España asimétrica. Estado autonómico y pluralidad de legislaciones civiles», Anuario de Derecho Civil, 2020-2, pp.789-796.
3. *Prólogo* al libro *Conceptos multidimensionales del Derecho*, codirectora con JJ Moreso, (coautoría con JJ Moreso) Madrid, Reus, 2020.
4. *Prólogo* al libro *La capacidad jurídica a la luz del artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad*, Madrid, BOE, 2020.
5. “La nueva regulación de la capacidad jurídica se remite por fin a las Cortes Generales”, blog *Hay Derecho*, 14 de julio 2020, <https://hayderecho.expansion.com/2020/07/14/la-nueva-regulacion-de-la-capacidad-juridica-se-remite-por-fin-a-las-cortes-generales/?fbclid=IwAR1bl7XL2xvJp3YxXnA7BfsQcBuYEobuXL6EvCm23aAXMKZ8E3HcHIDYUyY>.
6. Coordinación del número especial extraordinario de la *Revista de Derecho Civil sobre contratos y COVID-19*, vol. VII, nº2 (2020), y autora del cuadro comparativo.
7. *Prólogo* al libro de A. Vidal Olivares e Íñigo de la Maza Gazmuri, *Contrato y caso fortuito. Irresistibilidad y consecuencias*, Tirant lo Blanch, 2020.
8. “Gender perspective in the COVID-19 pandemic”, <https://elan.jus.unipi.it/blog/gender-perspective-in-the-covid-19-pandemic/>. 6.04.2020.
9. “De nuevo, la crisis del COVID-19 desde una perspectiva de género”, https://www.valedordopobo.gal/es/essential_grid/de-nuevo-la-tesis-del-covid-19-desde-una-perspectiva-de-genero-por-maria-paz-garcia-rubio-catedratica-de-derecho-civil-universidad-de-santiago-de-compostela/. 3.02.2020.
10. “Perspectiva de género en la pandemia del COVID-19”, https://www.valedordopobo.gal/es/essential_grid/perspectiva-de-genero-en-la-pandemia-del-covid-19-por-maria-paz-garcia-rubio-catedratica-de-derecho-civil-de-la-universidad-de-santiago-de-compostela/. 25.03.2020.
11. “Desde los rostra”. Colaboración periódica en el diario El Correo Gallego.
12. *Prólogo* al libro *Discapacidad intelectual y Derecho*, N. Espejo Yaksic/ Fabiola Lathrop Gómez (Eds), Chile, 2019.
13. *Prólogo* al libro *Prólogo al libro La liquidación de la herencia en el Código civil español. Especial referencia a las deudas sucesorias desconocidas o sobrevenidas*, Madrid, BOE, 2019.
14. *Prólogo* al libro *Mujer Maternidad y Derecho*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2019.

15. *Prólogo al libro “Las parejas de hecho y de Derecho”*, de F. Cantero Núñez y A. Leguerén Molina, Thomson-Aranzadi, 2018.
16. “*Briefing Note on the Discount Rate applying to Quantum in Personal Injury Cases Comparative Perspectives*”. National Report. Spain. (en coautoría con Marta Otero Crespo), publicado en https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/642815/biicl-comparative-law-report.pdf (septiembre 2017).
17. *Presentación al libro “Construyendo la igualdad. La feminización del Derecho Privado”*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2017 (en coautoría con Teodora F. Torres García y Francisco Oliva Blázquez).
18. *Nota en memoria de D. Luis Díez-Picazo y Ponce de León, Revista de Derecho civil*, 2015-4.
19. *Nota en la publicación del Acto Académico en Homenaje Teodora Felipa Torres García*, febrero, 2015.
20. *Laudatio y presentación del libro Estudios de Derecho de Sucesiones. Liber Amicorum T.F. Torres García*, Madrid, La Ley, 2014, en coautoría con A. Domínguez Luelmo.
21. *Laudatio del Pr. D. Luis Díez-Picazo y Ponce de León con motivo de su investidura como doctor honoris causa por la Universidad de Santiago de Compostela*, 25 octubre 2013.
22. *Presentación del libro, 50 Aniversario da Compilación de Dereito Civil de Galicia. Catálogo bibliográfico e documental*, Santiago de Compostela, USC ed., 2013
23. *Prólogo de la monografía de Marta Otero Crespo, “La responsabilidad civil del auditor de cuentas. Pure economic losses: daños causados a terceros”*, Ed. Aranzadi, Cizur Menor, Navarra, 2013.
24. *In Memoriam*, a Rosario Valpuesta Fernández (en coautoría con Ana Cañizares, Teodora Torres y Carmen Gete-Alonso), *Teoría y Derecho*, 2013.
25. Recensión al libro *The Law of Succession: Testamentary Freedom. European Perspectives*. Anderson M/Arroyo i Amayuelas E. (ed.) Europa Law Publishing, Groningen, 2011. *Anuario de Derecho civil*, 2012-1, pp. 377-384 .
26. *Prólogo al libro La sustitución fideicomisaria sobre la legítima estricta en presencia de discapacitados, Dykinson*, Madrid, 2010, de M^o Teresa Martín Meléndez.
27. *Prólogo al libro El derecho de representación en la sucesión testada*, Thomson Reuters-Aranzadi, 2009, de Marta Madriñan Vázquez.

28. Contribución a la traducción al castellano de la obra *Principios de Derecho Europeo de la Responsabilidad Civil*, traducción a cargo de la Red Española de Derecho Privado Europeo y Comparado (REDPEC), coord.. M. Martín Casals, Thomson-Aranzadi, 2008.
29. Recensión al libro, *El legado de rentas y prestaciones periódicas: su protección registral*, de H. Alvarez Alvarez, *Revista de Derecho Patrimonial*, 2008.
30. Recensión al libro *El daño ecológico puro : la responsabilidad civil por el deterioro del medio ambiente, con especial atención a la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental*, de Albert Ruda González, *Actualidad Jurídica Aranzadi*, 2008, nú. 756.
31. Recensión al libro *Derecho sanitario y responsabilidad médica*, Andrés Domínguez Luelmo, *Anuario de Derecho Civil*, enero – marzo, 2005.
32. Recensión al libro *Resolución del contrato por incumplimiento y modalidades de su ejercicio*, Lis Paula de Miguel Pradera, *Anuario de Derecho Civil*, enero – marzo, 2005.
33. Recensión al libro de Marta Pérez Escolar, *El cónyuge supérstite en la sucesión intestada*, Madrid, *Dykinson*, 2003, *Anuario de Derecho Civil*, 2004-4.
34. Recensión al libro *Código Europeo de Contratos: Comentarios en homenaje al Profesor Dr. D. José Luis de los Mozos y de los Mozos*, Madrid, 2003, *Anuario de Derecho Civil*, 2004-3, pp. 1195 – 1200.
35. Prólogo al libro *A legítima do conjuge sobrevivivo. Estudo comparado hispano – português*, de Ana Cristina de Sousa Ferreira Leal, Almedina (Portugal), 2003. ISBN 9724020363, 486 págs.
36. Prólogo al libro *El contrato de multipropiedad y la protección de los consumidores*, de Javier Lete Achirica, Cedecs, 1997.

VI. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA: TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

1. “*El derecho a la propia voz como derecho de la personalidad*”, Julia Ammerman Yebra, 17 de julio, 2020. (codirección Marta Otero Crespo). Sobresaliente cum laude. Mención internacional.
2. “*La capacidad de obrar a la luz del artículo 12 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad*”, M^a Eugenia Torres Costas, 7 de febrero, 2020. Sobresaliente cum laude.
3. “*La liquidación de la sucesión ante la situación de crisis económica*”, defendida por Mónica García Goldar. 17 diciembre 2018. Sobresaliente cum laude. Mención Internacional.
4. “*Los acuerdos precontractuales en el moderno Derecho de Contratos*”, defendida por Pedro Zurita Herrera, 18 septiembre 2015. Sobresaliente cum laude
5. “*La contratación de los servicios de comunicaciones electrónicas (telefonía e Internet)*”, defendida por Ana Fidalgo López, 4. diciembre 2014. Sobresaliente cum laude

6. *“Pure economic loss. La responsabilidad frente a terceros por informaciones negligentes (especial consideración de la responsabilidad del auditor”*, defendida el 16 de abril de 2010, por Marta Otero Crespo. Calificación Sobresaliente cum laude.
7. *“La representación sucesoria en el Derecho común. Especial atención a su aplicación en la sucesión testamentaria”*, codirección con Javier Lete Achirica, defendida el 4 de abril de 2008 por Marta Madriñan Vázquez, Calificación, Sobresaliente cum laude.
8. *“Los contratos de arrendamiento y aparcería en la nueva Ley de Derecho Civil de Galicia”* (Codirección con Belén Trigo García); defendida el 17 de noviembre de 2006, por Juan Francisco Riobó Fernández. Calificación: Sobresaliente cum laude.
9. *“A legítima do conxuge sobrevivivo. Estudo comparado hispano – portugués”*; defendida en el año 2001, por Ana Cristina Ferreira de Sousa Leal. Calificación: Sobresaliente cum laude.
10. *“La protección de los adquirentes en el contrato de multipropiedad”*; defendida en 1997, por Javier Lete Achirica. Calificación: Apto cum laude.

VII. ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN EXTRANJEROS

- *Université de Poitiers (France), Équipe de Recherche de Droit Privé*, 29 de febrero- 17 de marzo 2020.
- *British Institute of International of Comparative Law*. London. Visiting Research Fellowship. 18 febrero-18 mayo 2019.
- *Institute of Advanced Legal Studies*, University of London (Londres, Reino Unido), 1 junio-16 junio 2018.
- *Faculté de droit et des sciences sociales*, Université de Poitiers, 9 de mayo/3 de junio. 2016.
- *Institute of Advanced Legal Studies*, University of London (Londres, Reino Unido), 3 febrero 2013- 28 junio 2013 y Diciembre 2014.
- *Institute of Advanced Legal Studies*, University of London (Londres, Reino Unido), 1 marzo 2012- 17 junio 2012.
- *Institute of Advanced Legal Studies*, University of London (Londres, Reino Unido), 1 octubre 2009-28 febrero 2010.
- *Facultad de Derecho Universidad de Leiden*, Holanda, 1-31 mayo 2002.
- *Institut Suisse de droit comparé* (Lausana), duración: 5 semanas, 1997, tema: “Derecho comparado”.
- *Université du Maine* (Le Mans, Francia), duración: 4 semanas, 1996, tema: «La responsabilité civile espagnole».
- *Institut Suisse de droit comparé* (Lausana), duración: 5 semanas, 1994, tema: “Culpa in contrahendo”.
- *Goethe Institut* (Bremen, Alemania), duración: 4 semanas, 1992.

- *Institut Suisse de droit comparé* (Lausana), duración: 8 semanas, 1990, tema: «Culpa in contrahendo».
- *Institut Suisse de droit comparé* (Lausana), duración: 9 semanas, 1988, tema: «Derecho de sucesiones».
- *Institut Suisse de droit comparé* (Lausana), duración: 9 semanas, 1987, tema: “Derecho de sucesiones”.
- *Goethe Institut* (Swabisch Hall, Alemania), duración: 8 semanas, 1986, tema: “Idioma alemán”.
- *Facoltà de Guirisprudenza* (Salerno, Italia), duración: 24 semanas, año 1986, tema: “Derecho de sucesiones”.

VIII. PONENCIAS, COMUNICACIONES Y CONFERENCIAS

1. “La responsabilidad precontractual”, I Congreso Internacional de Derecho y Política (on line), Universidad Cesar Vallejo, Perú. 27 noviembre 2020.
2. “La censura en la música actual”, Mesa redonda en las Jornadas *Libertad, arte y cultura*, 25-27 de noviembre 2020 (26 de noviembre, Museo Reina Sofía). Madrid. Organizadores Fundación Gabeiras y otros.
3. “La reforma de la discapacidad en el Código civil. Su incidencia en las personas mayores”, *El derecho de las sociedades envejecidas. XXV Jornadas del Anuario de la Facultad de Derecho UAM* 19 y 20 de noviembre 2020. Madrid.
4. El derecho de las personas con discapacidad a tomar sus propias decisiones. Reforma legales” Mesa de debate on line, 28 de octubre 2020, Organizadores: Servimedia y Fundación Aequitas.
5. La responsabilidad civil de las personas con discapacidad” *VIII Congreso internacional. Contratos, crisis y responsabilidad civil*. In Memoriam Renato Sconamiglio, Piero Schlinserger, Marco Comporti, 22, 23, 24 y 25 de octubre, 2020, Cajamarca, Perú .
6. *Incapacità di agire e Convenzione di New York. La riforma Cendon*”, Martedì 29 settembre 2020, Tavola Redonda (on line), Università degli Studi di Catania. (Italia).
7. « EL Covid y sus implicaciones en los contratos » Seminario Internacional (on line) organizado por la UNAM (México), 2 de septiembre. 2020.
8. «Contratos y Covid-19. La experiencia europea », *Seminario Internacional (on line) organizado por la Politécnica Universidad Católica de Valparaiso*, 17 de junio de 2020.

9. « Covid y contratos en Europa » en el *Seminario Internacional Contratos y Riesgos, (on line), 14 de mayo 2020, coorganizado por la Politécnica Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Diego Portales de Chile.*
10. “El COVID-19 y las medidas de protección en contratos en la Unión Europea. Una visión de conjunto”. *Seminario Internacional: El Derecho privado ante la pandemia”, (on line), 7 de mayo 2020, coorganizado por la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de La Sabana .*
11. “Les régimes matrimoniaux légaux en Espagne”, *Université de Poitiers*, 6 marzo 2020.
12. “La complexité inhérente au système plurilégislatif espagnol”, Conférence de l'ERDP, *Amphi Savatier, Université de Poitiers*, 9 marzo, 2020.
13. “La proposition de modernisation du droit des obligations de la Commission de codification espagnole”, *Amphi Savatier, Université de Poitiers*, 23, marzo, 2020.
14. “La propuesta de Anteproyecto de Código civil a consecuencia del nuevo modelo de discapacidad”, en Jornadas sobre el nuevo modelo de discapacidad. Propuestas y Principios, Colegio Notarial de Cataluña, Barcelona, 29 y 30 enero 2020.
15. Conferencia en el Seminario Federico de Castro, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, La interpretación constitucional del poder normativo sobre la materia civil. Comentario a la STC 132\2019, que resuelve el recurso de inconstitucionalidad contra determinados artículos de la Ley 3\2017, de 15 de febrero, del Libro VI del CCCat”, Madrid, 21 enero de 2020.
16. “Drittwirkung y derechos fundamentales”, XII *Seminario Permanente de Derecho Privado*, curso 2019-2020, 15 de enero 2020.
17. “Plurilegislación civil: primeras reflexiones sobre la STC de 13 de noviembre de 2019 (Libro VI CCCat”, Universidad Autónoma de Barcelona, 16 de diciembre de 2019.
18. “Anteproyecto de Ley de reforma de la legislación civil y procesal en materia de discapacidad”, en II Jornada de Modernización del Derecho Civil. Protección de Menores y personas con discapacidad, Universidad de Granada, Granada, 13de diciembre de 2019.
19. “Modernización del contrato de servicios, un análisis crítico del DCFR”, en *Congreso Internacional sobre la modernización del contrato de servicios*, Universidad Pablo de Olavide, 28 y 29 de noviembre de 2019.
20. “La propuesta de reforma del Código civil en relación con las personas con discapacidad”, FIDE, 25 de noviembre de 2019.

21. “El interés del menor: qué es y para qué sirve”, *Congreso de Derecho civil. 130 Aniversario del Código civil. Riesgo, desamparo y guarda en la infancia y la adolescencia*, Universidad de la Rioja, Logroño, 11 de noviembre 2019.
22. “El género como categoría de análisis jurídico en el Derecho civil”, 18 de octubre de 2019, en *La violencia de género: comunicar y juzgar con perspectiva de género*, Universidad Jaume I de Castellón.
23. “La feminización del Derecho privado. 10 años del Movimiento Carmona”, Universidad Pablo de Olavide, Carmona, 14 junio de 2019.
24. “Desafíos del Derecho de familia actual”, *Conferencia inaugural de las Quintas Jornadas Nacionales de Derecho de Familia*, 6 y 7 junio, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 6 de junio de 2019.
25. “Está pasando. La libertad de expresión en las Artes”, Encuentros de la Fundación SGAE, Madrid. 30 de mayo de 2019.
26. “Hacia una regulación de la discapacidad. Reforma del código civil en relación con las personas con discapacidad”, FIDE, Madrid, 28 de mayo de 2019.
27. “Las sentencias del Tribunal Constitucional y el Derecho civil de Galicia”, en *La Constitución y los derechos civiles españoles cuarenta años después. Su evolución a través de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, Institución Fernando el Católico Zaragoza, 13 y 14 de diciembre de 2018.
28. Ponencia española en el *Curso Internacional de Derecho de Contratos. Hacia la modernización del Derecho de contratos en Chile*. Modificación y armonización en Europa y Latinoamérica, Valparaíso (Chile), 4 y 5 de diciembre 2018.
29. “La modificación del Código civil español en materia de discapacidad para su adaptación a la Convención de Nueva York, 6 diciembre 2018, *Universidad de Valparaíso (Chile)*.
30. “¿Para que sirve la investigación jurídica?”, *Amosar e transferir o coñecemento*. Conferencias Divulgativas no marco da 1ª Feira de Innovación USC-Banca, 27 de noviembre 2018.
31. “Libertad de expresión artística y derechos fundamentales”, en *I Seminario sobre Arte y Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de la Laguna*, 5 noviembre 2018.
32. “Retos y exigencias del Derecho de familia de nuestro tiempo”, Conferencia plenaria en el *Congreso Internacional de Derecho Civil. VIII Centenario de la Universidad de Salamanca*, 24 a 26 de octubre de 2018.
33. “La proposition de recodification simultanée du droit commun des obligations et du droit spécial de la vente en Espagne” (en coautoría con J. Lete), *Coloque. Les perspectives de recodification du Droit de la vente en France et en Espagne*, Poitiers (Francia), 4 y 5 octubre, 2018.

34. “Le transfer de propriété et des risques (rapport espagnol)” (en colaboración con I. Varela Castro), *Coloque. Les perspectives de recodification du Droit de la vente en France et en Espagne*, Poitiers (Francia), 4 y 5 octubre, 2018.
35. “Aspectos de la legislación sanitaria relacionados con el paciente adolescente”, *Ponencia en el Congreso de la Sociedad Gallega de Obstetricia y Ginecología*, Santiago de Compostela, 28 y 29 de septiembre, 2018.
36. “La reforma del Código civil y su adaptación a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Líneas generales de la Propuesta de la Comisión General de Codificación”, *Fiscalía General del Estado*, 17 septiembre 2018.
37. “La recodification en Espagne: la proposition de modernisation de 2009”, en *Les recodifications du droit de la vente en Europe. Le mouvement de recodification du droit de la vente en Europa continentale*. Santiago de Compostela, 24 y 25 mayo 2018.
38. “El mejor interés de la persona con discapacidad y su posible colisión con su voluntad, deseos y preferencias”, *LXVIII Jornadas Æquitas Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia "Discapacidad y acceso a la justicia. Hacia un sistema de provisión de apoyos*, Madrid, 6-7 Marzo, 2018.
39. “La necesaria y urgente adaptación del Código civil español al art. 12 de la Convención de Nueva York sobre los derechos de las personas con discapacidad”, Conferencia en la Academia Matritense del Notariado, 14 de diciembre de 2017.
40. Seminario Internacional *La responsabilità professionale degli esercenti nelle professioni sanitarie nel sistema giuridico italiano*. Ponencia de respuesta a Bárbara Grazzini, Santiago de Compostela, 20.11.2017
41. “La modificación del Código civil español y su adaptación a la Convención de Nueva York sobre personas con discapacidad”, Ponente en el Congreso Internacional Vulnerabilidad(es) e Direito(s), Vulnerabilities, Law and Rights, Vulnerabilidade(s) y Derecho(s), Universidad de Coimbra (Portugal), 6 y 7 de noviembre de 2017.
42. “La compraventa en el Código civil de Cataluña: la lucha entre la armonización y la diferenciación normativas”, Ponencia en las Jornadas Libro VI Código civil de Cataluña, Colegio Notarial de Cataluña, Barcelona 30 de mayo 2017.
43. “Consequences of Brexit for Contract and Consumer Law”, Ponencia en la Internacional Conference, Civilian Lawyers look at the Brexit, Sevilla, 20, 21 abril 2017.
44. “Alimentos de los hijos menores de edad: una reforma que se ha hecho necesaria”, en *Nuevos Aspectos Jurídicos de la Familia y Función Legislativa de los Parlamentos*, Universidad de la Rioja, 2 de diciembre de 2016.

45. "*La pretendida reforma del Derecho de obligaciones*", en Jornada Internacional. Convergencias Jurídicas España-Puerto Rico, Universidad Complutense de Madrid, 24 noviembre 2016.
46. "*Reflexiones y propuestas de mejora*", Simposio Internacional sobre la Evaluación de la investigación en Derecho, Zaragoza, 10-11 noviembre, 2016.
47. "*La formación del contrato*", Coloquio Internacional sobre la reforma del Derecho civil francés en Derecho de Contratos, Sevilla, 21 de octubre, 2016.
48. "*El futuro del Derecho civil en España*", Symposium sobre el Derecho civil valenciano, Valencia, del 3 al 7 de octubre, 2016.
49. "*Otras propuestas o modelos de regulación*", Jornada Internacional. Enriquecimiento Injustificado en la encrucijada. Historia, Derecho Comparado y Propuestas de Modernización, Madrid, 23 septiembre, 2016.
50. "*El envejecimiento de la mujer, algunos problemas y propuestas jurídicas de futuro*", Curso de Verano de la Universidad de Cantabria, julio, 2016.
51. "Matrimonio y divorcio ante Notario", *Curso de Derecho de Familia Español. Facultad de Derecho*. Universidad Complutense de Madrid, 11 julio 2016.
52. "*Concluding remarks*", en International Conference: Uniform rules for European Contract Law? A critical assessment, Segovia, 24-25 junio 2016.
53. "*Los elementos del contrato y perfección*", Jornadas de discusión y análisis sobre "Principios Latinoamericanos del Derecho de contratos," Madrid, 16-17 de junio de 2016.
54. "*Sociedad líquida y codificación*", Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación", A Coruña, 28 abril, 2016.
55. "*Sociedad líquida y Derecho privado europeo*", Jornadas de Derecho de la Unión Europea, Tenerife, 8 abril 2016.
56. "*Presentación de la Propuesta de 2009 desde el punto de vista del Derecho privado*", en Colóquio Internacional A proposta de Modernização do Código civil espanhol e as Perspectivas de evolução do Direito civil Português., Braga, 17 de marzo de 2016.
57. "*La recodificación del Derecho privado: señas de identidad y aspectos relevantes*", Conferencia en las Jornadas Inaugurales del Doctorado de Ciencias Jurídicas y Políticas del curso 2015-2016 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. 10 de marzo de 2016.

58. *“Modernización del Derecho de. obligaciones y contratos: ¿dónde, cómo, con quién”* Ponencia en en el Congreso Internacional Universidad de Barcelona. Facultad de Derecho, “Diseño y codificación de instrumentos reequilibradores en contextos de asimetría contractual, 3 y 4 marzo de 2016
59. *“De Ariadna Gil o la excelencia en la investigación jurídica feminista”*, Ponencia en Jornada sobre Derecho antidiscriminatorio en la Universidad Pompeu Fabra, 22 octubre 2015.
60. *“Les compétences en matière de droit des obligations entre l’État et les Régions”*, en “La recodification du Droit des Obligations en France et en Espagne”, Colloque, Université de Poitiers (Francia), 8 y 9 de octubre, 2015.
61. *“Les devoirs précontractuels”*, en “La recodification du Droit des Obligations en France et en Espagne”, Colloque, Université de Poitiers (Francia), 8 y 9 de octubre, 2015.
62. *“Matrimonio entre personas del mismo sexo”*, en XV Curso de Derecho español. Derecho de Familia. Curso Acreditado por la American Bar Association, Instituto de Derecho Comparado, Universidad Complutense, Madrid, 30 junio, 2015.
63. *“La nueva codificación del Derecho de contratos”*, Congreso *Centenario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia*, Murcia, 4-7 mayo, 2015.
64. *“La mercantilización del Derecho civil. A propósito del controvertido Anteproyecto de Código Mercantil”*, Academia Sevillana del Notariado, Sevilla, 23 marzo, 2015.
65. *“La ignorancia de la ley y las normas dispositivas”*, en *Coloquio sobre Derecho Civil y Filosofía del Derecho*, Zaragoza, 26 de diciembre 2014
66. *“Hacia un Código de Obligaciones y Contratos por el camino equivocado”*, en Jornadas de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación sobre *Perspectivas Modernas de la Codificación*, Madrid, 25 y 26 noviembre, 2014.
67. *“La intervención pública como garantía de objetividad de la investigación”*, en I *Congreso Internacional sobre sesgos de la Investigación Jurídica*, Valencia, 13 y 14 noviembre 2014.
68. *“Informació precontractual: del dret especial al dret general?”*, en La codificación del Dret de Consum en el Dret Civil Català, Facultat de Dret, Universitat de Barcelona, 25 de marzo de 2014.
69. *“La libertad de testar: principio de igualdad, la dignidad de la persona y el libre*

desarrollo de la personalidad”, *Fundación Coloquio Jurídico Europeo*, Madrid, 14 febrero, 2014. Contraponencia.

70. “La información precontractual: de derecho especial a derecho general”, en *La codificació del Dret de Consum en el Dret Civil Catlà*, Facultat de Dret, Universitat de Barcelona, 25 marzo, 2014.
71. “El ejercicio de los derechos de la personalidad de las personas con discapacidad o en situación de dependencia”, *Jornadas sobre protección de las personas con discapacidad*, Granada, 12-13 diciembre 2013.
72. “La feminización del Derecho”, en *Jornada Día contra la Violencia de Género*, *Universitat de Valencia*, Facultat de Dret, Valencia, 25 noviembre 2013.
73. “Settlements and Alternative Mechanisms in Collective Redress”, Londres, 12 de febrero 2013.
74. Annual conference ‘Righting Private Wrongs: Competition Law, Investor Claims and Mass Litigation in the EU’, BMA House, Londres, 11 de junio de 2013.
75. Conferencia “Nuevos retos del Derecho de la persona”, Conferències inaugurals Institut de Recerca de la Facultat de Dret TrnasJus, 18 octubre 2013. Barcelona.
76. Ponencia “Los derechos de la personalidad”, Jornada sobre los Retos Actuales sobre Derecho de la Persona”, *Universitat Autònoma de Barcelona*, 21 junio, 2013.
77. Ponencia “Conformidad de los bienes y los contenidos digitales”, *Jornada Internacional sobre la Propuesta de una normativa común de compraventa europea*, 14 diciembre 2012, Universidad Pablo de Olavide,
78. Ponencia “La modernización de la lógica del contrato: el orden legal a medio camino entre la Directiva 2004/113/CE de 13 de diciembre de 2004 y el Derecho nacional: conceptos y categorías jurídicas-la prueba-medios de tutela. La jurisprudencia del TJCE y de los tribunales nacionales Derecho español”, *Jornadas jurídicas hispano alemanas. El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres. La tutela contra la discriminación*, Granada, 22 y 23 octubre 2012.
79. Ponencia sobre “La investigación en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales”, en *La Universidad española en el contexto europeo*, 23 y 24 febrero, León, 2012.
80. Ponencia sobre “Pasado, presente y futuro de la mujer en el Derecho de familia”, en el Curso de Verano de la Universidad de Cantabria “La familia en perspectiva de género. El derecho ante el reto de unas familias liberadas de roles sexuales”, Santander 11 de julio 2011.
81. Invitada como único Ponente español al *European Family Workshop*, que se celebró en el *European University Institute* de Florencia, el 16 de junio de 2011, con una ponencia sobre “Free-Flowing Families: the European Challenge”.

82. Lección de clausura en el XXV Curso de Derecho aragonés, sobre “La legislación sobre parejas de hecho de las comunidades autónomas”, Zaragoza 25 de mayo de 2011.
83. Invitada como Ponente en la Escuela Judicial de Barcelona con la actividad “Panorámica del derecho propio de las Comunidades Autónomas”, 23 de mayo de 2011.
84. “Derecho contractual europeo”, en el Seminario organizado por el Colegio Notarial de Castilla La Mancha y el Consejo General del Notariado “*Derecho privado comunitario: nuevas perspectivas*”, 31 marzo-1 abril 2011.
85. “La responsabilidad precontractual”, Congrés Noves Perspectives del Dret Contractual, *Actes Commemoratius del 50 Aniversari Compilació del Dret Civil de Catalunya*, Tarragona, 5,6,7 octubre 2010.
86. “La responsabilidad precontractual en la Propuesta de Modernización del Derecho de Obligaciones y Contratos en el Código civil español”, en *Jornadas sobre la Propuesta de Modernización del Derecho de Obligaciones y Contratos del Código civil*, 15, 16 y 17 de febrero 2010 (Madrid).
87. “La discriminación por razón de sexo en la contratación privada”, *La Feminización del Derecho Privado. Una propuesta para el siglo XXI*, 7,8 y 9 de mayo 2009, Carmona (Sevilla).
88. “Consecuencias civiles de la violencia de género”, en *A pegada da violencia de xénero*, 1 a 4 de diciembre de 2008, Universidad de Santiago de Compostela.
89. “Tutela civil frente a la violencia de género”, en *Tutela jurisdiccional frente a la violencia de género: aspectos procesales, civiles y penales*, Valladolid, 1, 2 3 de octubre de 2008.
90. “Las disposiciones generales sobre pactos sucesorios en el Libro IV del Código civil de Cataluña: apertura, innovación y alguna perplejidad”, Comunicación presentada a las XV Jornades de Dret Català a Tossa de Mar, 25-26 septiembre de 2008.
91. “El matrimonio entre personas del mismo sexo”, Curso de Verano La familia de la sociedad multicultural: recientes reformas en el Derecho civil e Internacional”, Santiago de Compostela, 9-11 julio 2008.
92. “Ciudadás e cidadáns. Forma e fondo das referencias de xénero no dereito privado”, Santiago de Compostela, abril 2008.
93. “La responsabilidad por ruptura de negociaciones preliminares”, Reunión de la Red Española de Derecho Privado Europeo y Comparado (REDPEC), Girona, 30 abril 2008.
94. “Evaluación de los aspectos civiles de la ley integral”, *Jornadas sobre la aplicación de la Ley integral de violencia de género*, Málaga, 17-18 de abril de 2008.
95. “Igualdad de trato entre hombres y mujeres y su repercusión en material de contratos”, *Diagnóstico del Principio de Igualdad Efectiva. Marco Jurídico de análisis desde la perspectiva de género*, Almería, 26-28 de marzo de 2008.
96. Ponente en la Fundación Coloquio Jurídico Europeo, “Restitución de beneficios obtenidos por intromisión en derecho ajeno, por incumplimiento contractual y por

- ilícito extracontractual”, *Contestación a la Ponencia presentada por Enrique Barros Bourie*, Madrid, 27 de marzo de 2008.
97. “El principio de igualdad de género en los contratos y las cláusulas discriminatorias”, *Jornadas Igualdad efectiva: realidad o ficción*, Burgos, 12 de marzo de 2008.
98. “Los aspectos preventivos de la igualdad de género. Mecanismos tendentes a conseguir la igualdad. Principio de igualdad de género en la contratación”, *Curso de tratamiento integral de la violencia contra las mujeres y la ejercida en el ámbito familiar. Aspectos civiles, penales y procesales*, Palma de Mallorca, 11 de marzo 2008.
99. “El problema competencial en la ley de sociedades profesionales”, *Congreso La nueva regulación de las sociedades profesionales*, Santiago de Compostela, marzo, 2008.
100. Seminario Internacional “La compensación económica por ruptura matrimonial”, Santiago de Chile, noviembre 2007.
101. “Recent Developments of Family Law in Spain and In Catalonia”, *Coloquium on recent developments in family law*, Girona, 13 de abril de 2007.
102. “Xornadas a Lei de Dereito Civil de Galicia”, *Xornadas a Lei de Dereito civil de Galicia*, Santiago de Compostela, 22 – 23 de marzo de 2007.
103. “La pensión compensatoria en el nuevo derecho matrimonial español”, *Seminario internacional sobre La compensación económica por ruptura matrimonial*, Santiago de Chile, 21 noviembre de 2007. Universidad Diego Portales (Chile); 23 de noviembre, Universidad de Católica de Valparaíso (Chile).
104. “Políticas de género en la Universidad de Santiago de Compostela”, *Forum Compostela on women in research and society*, Santiago de Compostela, enero de 2007.
105. “Derechos Humanos y Sida”, *Sida e 25 anos de ciencia en España: Unha enfermidade, dúas epidemias*, Santiago de Compostela, diciembre de 2006.
106. “Cuestiones jurídicas del diagnóstico precoz neonatal”, *Reunión nacional de los centros de detección precoz neonatal*, Santiago de Compostela, noviembre de 2006.
107. “El consentimiento informado. La responsabilidad civil y penal médica”, *Derecho, el consentimiento informado. La responsabilidad civil y penal médica*, Santiago de Compostela, 5, 12 y 19 de mayo de 2006.
108. “Las uniones de hecho en España: una visión jurídica”, *Derecho Sociedad y familia: Cambio y continuidad*, UAM (Madrid), 15 – 17 de noviembre de 2005.
109. “La eutanasia: una perspectiva jurídica”, *Cuestiones actuales de bioética: Cuando la ciencia nos alcanza*, Santiago de Compostela. Noviembre, 2007.
110. “Medical Liability”, *Cambridge meeting. Project on European legal development*, Cambridge (Reino Unido), 12 – 14 de septiembre de 2005.
111. “Repercusiones legales en materia de matrimonio entre personas del mismo sexo”, *Últimas reformas en materia de Derecho de Familia*, León, 12 – 14 de julio de 2005.

112. “La custodia compartida”, *Nuevos modelos de familia ante el reto del s. XXI*, Palencia, 4 – 6 de julio de 2005.
113. “El matrimonio entre personas del mismo sexo”, *Jornadas internacionales sobre las reformas de Derecho de Familia*, Madrid, 27 – 29 de junio de 2005.
114. “Tort law in Spain”, *Tort liability and culture*, Girona, 2 – 3 de junio de 2005.
115. “Custodia compartida”, *Cambios legislativos y perspectiva de Género: La situación de la mujer ante las recientes reformas legislativas en materia de familia y violencia contra las mujeres*, Santiago de Compostela, mayo – junio 2005.
116. “La modificación del Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio”, *I Congreso nacional de alumnos de Derecho civil*, Murcia, 27 – 29 de abril de 2005.
117. “Custodia responsable”, *Actividad nacional de la asociación de mujeres juristas Themis*, A Coruña, abril de 2005.
118. “Los acuerdos prematrimoniales. De nuevo la libertad y sus límites en el Derecho de Familia”, *Tretzenes jornades de pret Catalá a Tossa*, Tossa de Mar, septiembre de 2004.
119. “La adopción por y en parejas homosexuales”, *Homosexualidad y adopción*. Asociación de mujeres juristas Themis, Madrid, mayo de 2004.
120. “O Real Decreto Lei 4/2003. A solución transaccional”, *Sobrevivir o Prestige. Perjudicados, suxeitos responsables e danos resarcibles*, Santiago de Compostela, 12 – 15 julio de 2004.
121. “El caso Prestige”, *International Oil Pollution*, Shanghai (China), 5 – 6 julio de 2004.
122. “El tercer sector en España”, *Convengo Italo – Spagnolo fondazioni bancarie e toerzo settore. Italia e Spagna: Esperienze a confronto*, Perugia (Italia), 4 – 6 de junio de 2004.
123. “Garantías en la venta de bienes de consumo”, *Garantías en la venta de bienes de consumo* organizada por la Europäische Rechtsakademie de Traer/ Universidad de Saboya/ Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 30 – 31 de enero de 2004.
124. “Precautionary agreements on the economic consequences of matrimonial crisis: Are they lawful under Spanish law?”, *ISFL European Regional Conference. The role of the self – determination in the modernisation o family law in Europe*, Tossa de Mar, Girona, 9 – 10 de octubre de 2003.
125. “Tendencias legislativas y tercer sector”, *Congreso internacional. Tendencias legislativas y tercer sector. Los modelos español e italiano*, Santiago de Compostela, 2 – 4 de octubre de 2003.
126. “Spanish report about tort law in Europa”, *Second annual Conference on European tort law. Developments of tort law in Europa*, Viena (Austria), abril de 2003.
127. “Seminario de responsabilidad civil sobre la armonización europea del Derecho de daños. Presentación del trabajo del European Group on Tort Law de Viena”, *Seminario de responsabilidad civil sobre la armonización europea del*

Derecho de daños. Presentación del trabajo del European Group on Tort Law de Viena, Santiago de Compostela, junio de 2002.

128. “Spanish report about tort law in Europa”, *First annual Conference on European Tort Law. Developments of fort law in Europa*, Viena (Austria), abril de 2002.
129. “El concepto de obra audiovisual en el art. 86 y concordantes de la Ley de Propiedad Intelectual”, *Jornadas hispano – lusas sobre creaciones audiovisuales y propiedad intelectual*, Santiago de Compostela, 2000.
130. “Algunos aspectos de la Directiva comunitaria sobre productos defectuosos y su desarrollo en el derecho comparado”, *La responsabilidad empresarial y la Ley de Responsabilidad por los Productos Defectuosos*, Vigo, diciembre de 1994.
131. “Pensions for economic imbalance after divorce in Spain”, *14TH International Congress of Comparative Law*, Atenas (Grecia), julio de 1994.
132. “Presente y futuro del derecho privado en el proceso de integración europea”, *XVI Jornadas de estudio sobare la Constitución española y el Ordenamiento comunitario europeo*, Madrid, diciembre de 1993.
133. “La forma en los contratos celebrados fuera de los establecimientos mercantiles. Una aproximación al formalismo como característica del Derecho de consumo”, *Congreso Internacional de reforma del derecho contractual y de protección de los consumidores*, Zaragoza, noviembre de 1993.
134. “El derecho sucesorio español”, *Principios del derecho sucesorio italiano y español*, Salerno (Italia), 1 de mayo de 1988.

Jornadas y Congresos. Organización.

- Organización y participación en el Seminario, *38 años de plurilegislación civil en España*. Santiago de Compostela, 14 y 15 de noviembre, 2019.
- Organización y participación en Congreso, *Mujer como motor de innovación jurídica y social*. Carmona VI. Universidad de Deusto. Bilbao, 19 y 20 septiembre 2019.
- Organización y participación en el *III Coloquio Internacional entre civilistas y filósofos del Derecho. Conceptos multidimensionales, cláusulas generales, estándares de conducta: orden público, buena fe, pautas de conducta y diligencia*. 27 y 28 de noviembre 2018
- Organización y participación en el Congreso Internacional , *Les recodifications du droit de la venta en Europe. Le mouvement de recodification du droit de la venta en Europa continentale*. Santiago de Compostela, 24 y 25 mayo 2018.
- Organización y dirección del Congreso, “*Mujer, maternidad y Derecho*”, V Congreso sobre la Feminización del Derecho Privado, Santiago de Compostela, 21 y 22 de septiembre 2017.

- Organización y dirección del *Seminario Permanente “De conflictu legum y Colegio Notarial de Galicia”*. Periódico desde 2015 hasta la actualidad.
- Organización de la Jornada *“La Mancha de Cervantes en el Derecho y una coda sobre el bardo”*, Santiago de Compostela, noviembre 2016.
- Comité científico en el Congreso Internacional Universidad de Barcelona. Facultad de Derecho 3 y 4 marzo de 2016 *“Diseño y codificación de instrumentos reequilibradores en contextos de asimetría contractual”*.
- *“La recodification du Droit des Obligations en France et en Espagne”*, Colloque, Université de Poitiers (Francia), 8 y 9 de octubre, 2015 (Organisé par l'ERDP et Grupos de investigación Derecho privado europeo y De Conflictu Legum
- Comité científico y participación en el Congreso *La feminización del Derecho Privado. Carmona IV. El reto del envejecimiento*, Málaga, 1 y 2 de octubre de 2015.
- Dirección y organización del Congreso *“Feminización del Derecho Privado. Carmona III”*, Valladolid-Palencia, 13-14 marzo 2014.
- Dirección, organización y ponencia en las *Jornadas Europeas de Derecho de Obligaciones y Contratos*, Santiago de Compostela, 23, 27 y 30 de mayo 2014.
- Dirección y organización de los Actos de celebración del *50 Aniversario de la Compilación de Derecho civil de Galicia*. Jornada inaugural, 13 de abril de 2013, Santiago de Compostela. Jornada conmemorativa en Lugo, 20 junio 2013. Exposición bibliográfica y documental, diciembre 2013, enero 2014.
- Dirección y organización de la Jornada *“Derecho de sucesiones en Europa. Libertad de disposición, pactos sucesorios y unificación conflictual”*, Santiago de Compostela, 9 noviembre 2012.
- Dirección y organización de la Jornada *“Pactos sucesorios. Aspectos internos e internacionales”*, Santiago de Compostela, 18 noviembre, 2011.
- Organización del Congreso Internacional *“I Coloquio franco-español sobre el Derecho de Obligaciones. Los Anteproyectos de Reforma del Derecho de Obligaciones”*, en colaboración con Centrum für Europäisches Privatrecht y Centre de droit privé et public des obligations et de la consommation. Santiago de Compostela, 17 y 18 febrero, 2011.
- Organización del Congreso Nacional *“Mujeres, contratos y empresa desde la igualdad de género”*, Las Palmas de Gran Canaria, 2 y 3 diciembre 2010.
- Organización del Congreso Internacional *“La feminización del Derecho Privado. Una propuesta para el siglo XIX”*, 7-9 mayo, Carmona (Sevilla), con Rosario Valpuesta Fernández.
- Organización de las *Jornadas sobre responsabilidad médica civil y penal*, 12 de diciembre 2008, Santiago de Compostela.

- Organización y dirección Congreso Internacional *El daño moral en Europa*, Santiago de Compostela, 11 de abril de 2008.
- Organización del Congreso de ámbito nacional: *“Xornadas a Lei de Dereito Civil de Galicia”*, celebrado en Santiago de Compostela, días 22 y 23 de abril de 2007.
- Organización del Congreso de ámbito nacional, enmarcado dentro de la Semana de la Ciencia 2006: *“Sida e 25 anos de ciencia en España: Unha enfermidade, dúas epidemias”*, celebrado en Santiago de Compostela, días 11 a 15 de diciembre de 2006.
- Organización del Congreso de ámbito nacional: *“El consentimiento informado. La responsabilidad civil y penal médica”*, celebrado en Santiago de Compostela en mayo de 2006.
- Organización del Congreso nacional, enmarcado en la Semana de la Ciencia 2005: *“Cuestiones actuales de bioética. Cuando la ciencia nos alcanza”*, celebrado en Santiago de Compostela, días 7 – 11 de noviembre de 2005.
- Organización del Congreso de ámbito nacional: *“Cambios legislativos y perspectiva de género: la situación de la mujer ante las recientes reformas legislativas en materia de familia y violencia contra las mujeres”*, celebrado en Santiago de Compostela en mayo – junio de 2005.
- Organización del Congreso de ámbito internacional: *“Fundaciones y realidad socio – económica: Análisis de la cuestión”*, celebrado en Santiago de Compostela, día 6 de abril de 2005.
- Organización de una exposición bibliográfica en la Universidad de Santiago de Compostela, de ámbito internacional: *“Celebración del Bicentenario del Código civil Francés”*, Santiago de Compostela, diciembre de 2004.
- Curso de verano, de ámbito nacional: *“Sobrevivir ó Prestige: Perxudicados, suxeitos responsables e danos resarcibles”*, Santiago de Compostela, 12 – 15 de julio de 2004.
- Organización del Congreso de ámbito internacional: *“Tendencias legislativas y tercer sector: Los modelos Italiano y Español”*, Santiago de Compostela, 2 – 4 de octubre de 2003.
- Organización del Seminario de ámbito nacional: *“Seminario universitario sobre la situación internacional de las mujeres, violencia contra las mujeres y mujer y justicia”*, Santiago de Compostela, 21 de octubre de 2002.
- Organización del Seminario, de ámbito internacional, sobre: *“La armonización europea del Derecho de daños en Europa. Presentación del trabajo del European Group on Tort Law de Viena”*, Santiago de Compostela, 17 de junio de 2002.
- Curso de verano de la USC, de ámbito nacional, *“La situación jurídica de la mujer ante el cambio social en el inicio del s. XXI”*, Santiago de Compostela, 17 – 19 de julio de 2001.

IX. OTRA ACTIVIDAD DOCENTE FUERA DE LA USC O DE SU ACTIVIDAD REGLADA.

Impartición de un seminario sobre “La conclusione del contratto nel diritto spagnolo” en la Università de la Spaienza, Roma, 12 de noviembre 2020.

Impartición de dos seminarios, una conferencia y en un caso práctico en la Université de Poitiers (Francia). Marzo 2020. Régimen matrimonial, *Derecho de contratos (clases teóricas y caso práctico)* y *Plurilegislación civil en España*

Impartición del Seminario sobre de *Derecho de Sucesiones* en la Universidad Adolfo Ibáñez de Santiago de Chile y de Valparaíso, enero 2015

Profesora del Módulo Jean Monnet *Integraciò europea y Género*, de la Universidad Rovira y Virgil (Tarragona), mayo, 2012 y mayo 2013 y mayo 2014: “El principio de no discriminación en la contratación privada”.

Profesora del *Máster Oficial de Derecho Patrimonial en el Mercado Global* de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2017, 2018 y 2019.

Profesora del *Máster Oficial de Género* de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Directora y Profesora del *Curso de Experto en Derecho civil de Galicia*, para jueces y magistrados, de la USC en colaboración con el CGPJ, cursos 2007-2008, 2008-2009, 2009/2010, 2010-2011, 2011-2012. Para abogados y otros expertos jurídicos, curso 2012-2013.

Profesora del Curso de Doctorado sobre *Derecho matrimonial* en las Universidades Diego Portales de Santiago de Chile y Católica de Valparaíso, noviembre, 2007.

Profesora del *Corso Internazionale di Dottorato di Ricerca Interuniversitario (CIDRI)* y del *7º European Master's Degree, sobre Storia e comparazione delle istituzioni politiche e giuridiche europee*, en la Universidad de Messina (Italia), del 12 al 16 de junio de 2007.

Profesora de la Universidad Pablo de Olavide en el Programa de Doctorado “*Investigaciones Feministas*”, 20 horas, enero 2006.

Profesora en la Facoltà di Giurisprudenza dell'Università di Perugia (Italia), dentro del Programa Sócrates en el curso 2004/2005.

Profesora de los Cursos de Invierno para extranjeros de la Universidad de Salamanca, enero de 2001, enero de 2002, enero 2003.

Profesora de un Curso de Doctorado en la Universidad du Maine (Le Mans) (Francia) en la Faculté de Droit et Sciences Economiques sobre responsabilidad civil, en marzo de 1996.

X. ACTIVIDAD EVALUADORA

Vocal de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (BOE 16 marzo 2011-2015).

Vocal de la Comisión de Acreditaciones de Catedráticos de Universidad de la ANECA, en marzo 2010 (BOE 7 de abril 2011) hasta octubre de 2012.

Adjunta del Área de Derecho de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (27 enero 2011 hasta 2015).

Presidenta del Comité Asesor del Campo 9 (Ciencias Jurídicas) de la **CNEAI**, para el bienio 2009-2010 (BOE 24.12.2008).

Miembro del **jurado que evaluó y falló el Premio Nacional de Investigación Pascual Madoz** en el Area de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales, convocatoria 2008.

Miembro de la **Comisión Técnica de ANECA**, febrero de 2008.

Miembro de la **Comisión de Emisión de Informes del programa VERIFICA en ANECA**, marzo 2008.

Vocal del Comité Asesor del Campo 9 (Ciencias Jurídicas) de la **CNEAI**, para el bienio 2008-2009 (BOE 20.12.2007).

Miembro **de la Comisión del Pleno del Consejo Asesor de la ANECA y miembro de la Comisión Permanente del Consejo Asesor de la ANECA** (octubre de 2007, hasta febrero 2009)

Miembro **del Tribunal que ha juzgó el Premio Sancho Rebullida** a la mejor tesis doctoral de Derecho civil en el año 2006.

Nombrada por la Dirección General de Registros y Notariado para participar como miembro electo del **Tribunal que juzgó las plazas de Notarios** en la convocatoria de 2001.

Evaluadora habitual de Proyectos de investigación y otras convocatorias públicas para el **Ministerio de Educación y Ciencia, ANEP, AGAUR, AVAP y la Fundación La Caixa** (programa de becas de La Caixa Postgraduate studies in Europe, 2015, 2016 , 2018 y 2019).

Evaluadora externa de los Premios de Excelencia del Consejo Social de la Universidad Carlos III, convocatorias 2018 y 2019.

XI. OTROS MÉRITOS

Gestión universitaria

- Vicerrectora de Calidade e Planificación de la Universidad de Santiago de Compostela, desde junio de 2006 hasta mayo de 2007.

- Directora del Departamento de Derecho común de la Universidad de Santiago de Compostela desde abril de 2010 hasta el 30 enero 2013.
- Coordinadora y Presidenta de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, desde su constitución en 2013.
- Miembro de la Comisión Redactora del Programa de Doctorado de Derecho de la Universidad de Santiago, 2012.
- Miembro de la Comisión de Acciones Especiales de la Universidad de Santiago desde 2008 hasta el presente.
- Miembro de la Comisión de Postgrado Oficial de la Universidad de Santiago desde enero 2011 hasta 2017
- Miembro de la Comisión Editorial Académica de la Universidad de Santiago de Compostela, marzo 2011 hasta el presente.
- Miembro de la Comisión de Igualdad de Género de la Universidad de Santiago de Compostela, hasta el presente.
- Miembro de la Comisión de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Santiago de Compostela desde octubre de 2008 hasta el presente.
- Presidenta de la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Derecho, hasta 2006.
- Vocal de la Comisión Redactora del Título de Grado de la Facultad de Derecho. 2009.
- Vocal de la Comisión redactora del Primer y Segundo Planes de Igualdad de Género de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Secretaria del Departamento de Derecho Común de la USC (10/12/1992 a 10/11/1995).

Tribunales de Tesis Doctorales

Isué Vargas Brand, “Interés en el cumplimiento del contrato y operación de reemplazo. La influencia del modelo anglosajón”, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 19 de diciembre de 2019.

Juan José Fernández Cabanas, *La responsabilidad extracontractual por ruina de los edificios*. Universidad de Almería. Almería, 8 de febrero 2019.

Sergio Carreño Mendoza, *Acuerdos de intenciones, negociaciones y gestión de la incertidumbre en la adquisición de empresas*, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, 21 de diciembre 2018.

Joan Cerdá Subirachs, *La modificación de medidas en la sociedad líquida*, Universidad Autónoma de Barcelona, 19 de noviembre 2018.

Romy Álvarez Escudero, *Daños en las relaciones familiares y el derecho a la identidad en la filiación*, Universidad Autónoma de Barcelona, 26 septiembre 2018.

Nidia Acevedo Rodríguez, *Titularidad y disposición de los materiales biológicos procedentes del cuerpo humano. Estudio comparado entre España, Estados Unidos y Puerto Rico*, Universidad Complutense de Madrid, abril 2016.

Francisco Calleja Gómez, *La compensación económica por razón del trabajo en el Derecho civil de Cataluña*, Universidad de Barcelona, diciembre, 2015.

M^a Aranzazu Vicandi Martínez, *La responsabilidad civil en el Derecho sanitario: de los conflictos a los conceptos*, Universidad de Deusto, marzo, 2014.

Manuel García Caracuel, *La alteración sobrevenida de las circunstancias contractuales*, Universidad de Málaga, febrero 2014.

Juan Pablo Pérez Velázquez, *El incumplimiento en los Principios de Derecho Europeo de Contratos*, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo 2013 .

- Victoria Picatoste Bobillo, *Los derechos de los consumidores por falta de conformidad y garantía en la compraventa de vehículos*, Universidad de Santiago de Compostela, octubre 2010.
- Ariadna Aguilera Rull, *Contratación y diferencia. Prohibiciones de discriminación por sexo y origen étnico en el acceso a bienes y servicios disponibles al público*, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, septiembre 2010.
- Esther Farnós Amorós, *“Ruptura del proyecto parental i disposició dels preembrions”* Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, mayo 2010.
- Margit Gaffal, *Marital Breakdown in Spain, Pschysocial and Legal Perspectives*. UCLM, Toledo, julio 2009.
- Vladimir Monsalve Caballero, *“La ruptura injustificada de negociaciones”*, Universidad de Salamanca, octubre, 2008.
- Fernando Días Simoes, *“Marca do distribidor e responsabilidade por produtos”*, Universidad Santiago de Compostela, julio 2008.
- José Piñeiro, *“Responsabilidad civil y deporte”*, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, julio, 2008.
- Susana España Mallorquín: *“Las parejas de hecho en el Derecho de sucesiones”*, Universidad Autónoma de Madrid, 2006.
- Jonás Eduardo González Lemos: *“La responsabilidad civil derivada del accidente de trabajo”*, Universidad de Salamanca, 2006.
- Margarita Herrero Oviedo: *“La inmatriculación por título pública”*, Universidad de Valladolid, 2005.
- Beatriz Fernández Gregoraci: *“Representación indirecta: Delimitación del supuesto y efectos jurídicos”*, Universidad Autónoma de Madrid, 2005.
- Eduardo de la Iglesia Prados: *“El fraude de ley”*, Universidad de Sevilla, 2005.
- Isabel Mondejar. *“Las subastas judiciales forzosas no hipotecarias de bienes inmuebles en la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento civil”*, Universidad Autónoma de Madrid, 2004.

- Henar Álvarez Álvarez: *“El domicilio de las personas físicas”*, Universidad de Valladolid, 2003.
- Lis Paula San Miguel Pradera: *“Resolución del contrato por incumplimiento con fin de garantía”*, Esade, Barcelona, 2002.
- Nuria Ginés Castellet: *“La enajenación de bienes inmuebles con fin de garantía”*, Esade, Barcelona, 2002.
- Marta Pérez Escolar: *“El cónyuge superviviente en la sucesión intestada”*, Universidad de Valladolid, 2001.
- Marta Carballo Fidalgo: *“Las facultades del contador – partidor”*, Universidad de Santiago de Compostela, 1998.
- Julio Iglesias Redondo: *“Guarda asistencial, tutela ex lege y acogimiento de menores”*, Santiago de Compostela, 1995.

Colaboraciones periódicas

Durante varios años ha sido colaboradora habitual en la revista Anuario de Derecho civil recensionando periódicamente las revistas alemanas siguientes: *Betrieb Berater*, *Juristen Zeitung*, *Neue Juristische Wochenschrift*, *Juristische Schulung*.

Sexenios y quinquenios

Reconocidos en el momento presente por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora **cinco tramos de Méritos de investigación**, correspondientes a los años 1986-1991 y 1992-1997, 1998-2003 y 2004-2009 y 2009-2015 y por la Universidad de Santiago de Compostela **seis tramos de Méritos Docentes**

Concesión de un tramo **de méritos de transferencia** (Sexenio, hasta 2014).

Participación en Comités y Representaciones Nacionales Internacionales

- Miembro del European Law Institute, por invitación, desde 2011.
- Miembro Fundador del Grupo ACTUALIZA para la Modernización del Derecho de Obligaciones en España, 2011.
- Miembro Fundador del Movimiento Carmona para la Feminización del Derecho Privado, en 2009.
- Miembros de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones (desde 2019).
- “AHRC. European Legal Development Project. Fellowship”, University of Cambridge, tema: Responsabilidad Civil, desde 2005.

- Red Española de Derecho Privado Europeo y Comparado, entidad reconocida por el MEC, tema: Derecho Privado, desde 2005.
- Observatorio de Derecho Privado Europeo y Comparado. Fellowship, Universidad de Girona (ODPEC), tema: Derecho Privado, desde 2003.
- Participación en el Proyecto Europeo dirigido por Hans Schulte-Nölte para la traducción del Draft Common of Reference y sus comentarios a diferentes lenguas de la Unión Europea
- Comité Internacional del Centro Europeo de Responsabilidad Civil y Seguro (fellowship), European Centre of Tort and Insurance Law (Viena), tema: Responsabilidad Civil, desde el 1 de febrero de 2001.
- Comité Científico de las revistas, *Derecho patrimonial*, *Actualidad Civil*, *Indret, Teoría & Derecho*, *Cuaderno Electrónico de Estudios Jurídico* y *Revista de Derecho Aragonés*.
- Miembro del Comité de Expertos Asesores de la UNE (Unión de Editoriales Universitarias) desde 2014
- Miembro del Consejo Asesor *Sección de Derecho Privado de la Editorial Boletín Oficial del Estado* desde 2014.
- Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de Derecho Civil*.
- Miembro del Comitato di Valutazione internacional de la *Rivista de Diritto delle Successioni e della Famiglia*, publicada por la editorial ESI en Nápoles, Italia.
- Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*.
- Miembro del Consejo de Redacción del *Anuario de Derecho Civil*
- Miembro del Consejo de Redacción del *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*

Actividades de asesoramiento y participación en comités vinculados a las labores docente e investigadora

- Participación en la elaboración del Primer y Segundo Plan de Igualdad de Género de la USC.
- Coautora, como miembro de la **Comisión Delegada Especial** del **Primer Informe Anual del Observatorio Estatal** contra la violencia de género.
- Autora como **experta externa** del Informe sobre el Libro Segundo del Código Civil de Cataluña. La persona y la familia. 2006 solicitado por el **Gobierno catalán**
- Nombrada en enero de 2001 vocal del Servicio Galego de Promoción de la Igualdade entre o home e la muller.
- Nombrada Vocal de la Comisión para la Transformación de la ANECA en Agencia Estatal (febrero 2007).
- Nombrada Miembro de la Comisión de Expertos del Observatorio Estatal de Violencia de Género (febrero 2007).

Reconocimientos de excelencia curricular .

Evaluada con 11 tramos (7 consolidados) en el complemento de excelencia curricular por la ACSUG) (marzo 2016).

Concesión de la ayuda del **Programa de promoción de la intensificación de la actividad investigadora en el sistema Universitario de Galicia, para los años 2007 y 2008**, habiendo sido el único investigador/a de Galicia del Area de las Ciencias Jurídicas en obtener tal reconocimiento.

XII. ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS VINCULADOS A ELABORACIÓN DE LAS LEYES.

Vocal Permanente de la Sección Primera (Civil) de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia, desde octubre de 2015. En esta condición ha realizado hasta el presente los siguientes trabajos:

- . Propuesta de reforma del Código civil sobre la situación jurídica de los animales. 2017
- . Anteproyecto de Ley de reforma del Código civil y otras leyes en materia de adaptación de nuestro ordenamiento a la Convención de Nueva York sobre los derechos de las personas con discapacidad. 2016 a 2018.
- . Reforma del Código civil en materia de reclamación de alimentos y de sustitución del término “buen padre de familia” (2019).
- . Reforma y puesta al día de la Propuesta de Modernización del Código civil en materia de obligaciones y contratos. Para este trabajo ha sido nombrada miembro de la Subcomisión dentro de la Comisión General de Codificación, junto con los profesores, A.M.Morales Moreno, T. Torres García y N. Fenoy Picón. 2017 2018 y 2019.
- Escrito sobre la pertinencia de introducir una norma escrita sobre la alteración sobrevinida de las circunstancias, en coautoría con Antonio Pau Pedrón, (mayo 2020).
- . Reforma y puesta al día de la Propuesta de Modernización del Código civil en materia de obligaciones y contratos. Para este trabajo nombrada miembro de la Subcomisión dentro de la Comisión General de Codificación, junto con los profesores, A.M.Morales Moreno, T. Torres García y N. Fenoy Picón. 2017 2018 2019 y 2020.
- Escrito sobre la pertinencia de introducir una norma escrita sobre la alteración sobrevinida de las circunstancias, en coautoría con Antonio Pau Pedrón, (mayo 2020)

XIII. C. DICTÁMENES E INFORMES ELABORADOS PARA ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS

Entidades privadas

1. Parecer emitido a propósito das cuestión xudicias suscitaas por una herenza (2005 CE 169)., a la Librería Follas Novas S.L.
2. Informe de derieto de sucesións na herdanza de D. José Maria Otero García (2006-CE 242).
3. Dictamen sobre la prescripción de la acción del artículo 1472 del Código civil (2007- CE-224).
4. Dictamen sobre “Agreements with open terms” (2012- GE022) Ref. para PUMA S.A.
5. Legal opinion on civil law issues in relation with the Auger and Almagro’s Reports in the framework of pending arbitral proceedings agains Estudio 2000 S.A. (2012-CE 128) Ref, para PUMA S.A.
6. Asesoría y asistencia relacionados con la prestación de servicios y asesoramiento jurídico en relación con el argumentario y defensa técnica en un procedimiento de arbitraje societario ad hoc (2016-CE 147).

Entidades públicas

1. Asesoramiento Comisión Técnica de ANECA (2009-CP 149) Ref.
2. Asesoramiento Comisión Técnica de ANECA (2009-CP 133) Ref
3. Informe sobre el libro segundo del Código civil de Catalunya. La persona y la familia, para la Secretaría Técnica de la Comisión de Codificación de Catalunya. 2006
- 4. Comparecencia ante la Comisión de Justicia del Congreso de los diputados** (20 cotubre 2020), asesorando a los diputados en relación al Proyecto de ley para la reforma de la legislación civil y procesal para el apoyo a las pesonas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica (BOCG, 17 julio, 2020).
- 5. Miembro de la Comisión del Gobierno de España**, creada por Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al Covid-19 en el ámbito de la administración de justicia, para elaborar un Informe sobre la pertinencia de la introducción inmediata en régimen legal de la regla rebus sic stantibus.(octubre 2020)

XIV. COMISARIADO DE EXPOSICIONES

-Comisaria de la Exposición *Douscentos anos do Code Civil des Français na USC, 1804-2004*, (comisaria compartido con Francisco García Méndez). Universidad de Santiago de Compostela, 2004.

-Comisaria de la Exposición, *50 Aniversario da Compilación de Dereito Civil de Galicia*, (comisaria compartido con Francisco García Méndez). Universidad de Santiago de Compostela, 2013.

-Comisaria de la Exposición *Concepción Arenal. A conciencia da razón*, (comisaria compartido con Francisco García Méndez). Universidad de Santiago de Compostela, 2020